ID: 324.778

2017

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TYMUA RESÃI HA PORÃMBYTÃ

CONTRATO LPN Nº 04/2017
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. Hugo F. Idoyaga Benítez**, nombrado por el Decreto N° 9.179 del 27-VI-2012 y confirmado por el Decreto N° 83 del 22-VIII-2013 en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 501.080, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"GT SCIENTIFIC S.A"**, con **RUC 80000084-6**, domiciliada en la calle Avda. Primer Presidente 1736 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor, **Diego Felipe Sanabria Filartiga** con Cédula de Identidad N° 2.482.702, en carácter de Gerente General, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:
"ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO".----------

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Las garantías.
(g) El cuadro de precios adjudicados.
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 324.778.----------

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 04/17 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1334/17.----------

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT SCIENTIFIC

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA – 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576436 / +595 21 507882
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
Email: info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

41	Anfotericina B	alfa-aesar	USA	Unidad	FRASCO X 100 MG.	5	807.100	4.035.500
43	ANTIMICOTICO PARA MEDIOS	Sigma	USA	Unidad	FRASCO X 5000 UNIDADES INTERNACIONALES	51	1.120.000	57.120.000
47	Balsamo de canada	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 100 MILILITROS	2	1.450.000	2.900.000
48	Bilirrubina	Biosystems	España	Unidad	KIT PARA 200 DETERMINACIONES (2 X 100 TEST)	1	369.000	369.000
49	Caldo Acetamida	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	1	688.800	688.800
50	Caldo Base de Enriquecimiento Listeria	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	5	650.000	3.250.000
51	CALDO BASE TETRATIONATO	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS COMO MINIMO	1	550.000	550.000
54	Caldo Clostridium	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	6	618.700	3.712.200
56	Caldo Fraser	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	2	1.648.600	3.297.200
58	Caldo lactosa	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	8	359.600	2.876.800
62	Caldo Preston	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	1	1.280.500	1.280.500
63	Caldo rappaport vasiliadis	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	3	690.000	2.070.000
64	Caldo rappaport vasiliadis	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	6	308.500	1.851.000
65	Caldo selenito	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	1	690.000	690.000
66	Caldo selenito cistine	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	1	950.000	950.000
70	Cartucho para extraccion en fase solida	Chmlab	España	Unidad	CAJA X 50 UNIDADES	5	1.100.000	5.500.000

Felipe Sarabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
Email: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

74	Cepa de referencia Bacillus cereus	Liofilchem	Italia	Unidad	TUBO X 5 PELLETS	1	2.455.700	2.455.700
78	Cepas de referencia	Liofilchem	Italia	Unidad	TUBO X 5 PELLETS	1	2.455.700	2.455.700
79	Cepas de referencia	Liofilchem	Italia	Unidad	TUBO X 5 PELLETS	2	2.455.700	4.911.400
88	Cepas de referencia	Liofilchem	Italia	Unidad	TUBO X 5 PELLETS	2	2.455.700	4.911.400
90	Cepas de referencia	Liofilchem	Italia	Unidad	TUBO X 5 PELLETS	2	2.455.700	4.911.400
91	Ciclohexano HPLC	Carlo Erba	Italia	Unidad	BOTELLA X 4 LITROS	2	1.100.000	2.200.000
93	Ciprofloxacina Sustancia Patron	Sigma	USA	Unidad	FRASCO X 200 MILIGRAMOS	1	1.900.000	1.900.000
94	Cloroformo p.a	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 1 LITRO	8	208.500	1.668.000
98	Colorante Giemsa	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 1 LITRO	2	645.200	1.290.400
99	Colorante May Grunwald	Liofilchem	Italia	Unidad	CAJA X 1 KIT	1	1.578.700	1.578.700
103	Columna para extracción en fase solida	Chmlab	España	Unidad	CAJA X 50 UNIDADES	3	4.805.800	14.417.400
104	Columna para extracción en fase solida	Chmlab	España	Unidad	CAJA X 30 UNIDADES	1	728.200	728.200
105	Conjugado Anti IgG de Cobayo	Sigma	USA	Unidad	FRASCO X 1 MILILITRO	2	1.901.600	3.803.200
111	Diclofenac Sodico Sustancia Patron	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 200 MILIGRAMOS (2 X 100 MG)	1	3.407.200	3.407.200
112	Diminacene Diaceturato Estandar	Sigma	USA	Unidad	FRASCO X 200 MILIGRAMOS	1	1.011.900	1.011.900
113	Dipirona Sustancia Patron	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 200 MILIGRAMOS (2 X 100 MG)	1	1.605.000	1.605.000
114	Disco Antibiograma acido nalidixico	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO O TUBO X 50 DISCOS	5	90.000	450.000
115	Disco Antibiograma ampicilina	Liofilchem	Italia	Unidad	TUBO X 50 DISCOS	5	65.000	325.000

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
CT-SCIENTIFIC

180	Latex para Aglutinacion	Liofilchem	Italia	Unidad	KIT PARA 50 DETERMINACIONES	1	964.700	964.700
182	Levamisol Estandar	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 200 MILIGRAMOS (2 X 100 MG)	1	1.307.200	1.307.200
184	Listeria Suplemento Selectivo	Sigma	USA	Unidad	CAJA X 10 VIALES	3	2.494.800	7.484.400
185	Magnesio sulfato	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	3	248.500	745.500
190	Mebendazol Sustancia Patron	Sigma	USA	Unidad	FRASCO X 200 MILIGRAMOS	1	1.064.200	1.064.200
191	Medio de montaje oleoso	Sigma	USA	Unidad	FRASCO X 100 MILILITROS	1	2.250.500	2.250.500
194	Medio SIM(sulfhidrico-indol- movilidad)	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	2	450.800	901.600
195	Medio Trichomonas	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	2	552.500	1.105.000
199	Neomicina Disco	Liofilchem	Italia	Unidad	TUBO X 50 DISCOS	5	43.900	219.500
208	Papel de filtro cualitativo	Chmlab	España	Unidad	CAJA X 100 UNIDADES	5	227.600	1.138.000
212	Penicilina G Sódica -Droga Pura	Sigma	USA	Unidad	FRASCO X 1000000 UNIDADES INTERNACIONALES	307	593.200	182.112.400
213	Peptona medio de cultivo	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	50	567.100	28.355.000
215	Piruvato	AlfaAesar	USA	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	2	8.002.200	16.004.400
217	PLASMA DE CONEJO LIOFILIZADO	Sigma	USA	Unidad	CAJA X 8 FRASCOS DE 0.5 C.C.	2	4.221.900	8.443.800
220	Pseudomonas Aeruginosa Cepa Patron	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 10 PELLETS	1	2.455.700	2.455.700
221	Reactivo de Kovacs	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 100 MILILITROS	2	228.000	456.000

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576436 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
Email: info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

222	Reactivo para Acido Nucleico	Bio-Rad	USA	Unidad	KIT PARA 200 DETERMINACIONES (2 X 100 TEST)	5	4.745.300	23.726.500
225	Sonda para analisis de ADN	Biosearch technologies	USA	Unidad	UNIDAD DE VIAL X 25 NANOMOLES	2	4.146.900	8.293.800
229	Sulfato de Hidroxilamina p.a.	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	1	1.261.700	1.261.700
231	Suplemento Cefixime-Telurito	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 10 VIALES	6	631.500	3.789.000
232	Suplemento Fraser	Liofilchem	Italia	Unidad	CAJA X 5 VIALES	10	456.100	4.561.000
233	Suplemento MUG	Liofilchem	Italia	Unidad	CAJA X 5 VIALES	10	736.700	7.367.000
234	Suplemento Tergitol	Liofilchem	Italia	Unidad	UNIDAD DE VIAL X 10 MILILITROS	1	947.200	947.200
235	Tabletas de solucion ringer 1/4 concentracion	Liofilchem	Italia	Unidad	CAJA X 10 VIALES	50	294.700	14.735.000
237	Test para identificacion de staphylococus	Biorad	USA	Unidad	KIT X 5 MILILITROS (5 X 1 ML)	1	3.348.000	3.348.000
240	TRIPSINA	Sigma	USA	Unidad	FRASCO X 5 GRAMOS	6	1.936.500	11.619.000
241	Vitamina B12 patron secundario	Sigma	USA	Unidad	FRASCO X 250 MILIGRAMOS	1	1.129.300	1.129.300
247	Metanol p.a.	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 1 LITRO	10	70.000	700.000
257	Kit para Deteccion de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	CAJA X 1 KIT	2	6.500.000	13.000.000
260	Amitraz Estandar	Sigma	USA	Unidad	FRASCO X 250 MILIGRAMOS	1	507.700	507.700
262	Fipronil Sustancia Estandar	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 10 MILIGRAMOS	1	1.820.000	1.820.000
263	M-Tiouracil Estandar	Sigma	USA	Unidad	FRASCO X 100 MILIGRAMOS	1	1.556.200	1.556.200
266	Ciprofloxacina Sustancia Patron	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 10 MILIGRAMOS	1	883.800	883.800
268	Metabolitos de Nitrofuranos Estandar	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 1 MILIGRAMO	1	6.983.300	6.983.300

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

273	Florfenicolamina Sustancia Estandar	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 10 MILIGRAMOS	1	15.000.000	15.000.000
274	Maduramicina Sustancia Estandar	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 100 MILIGRAMOS	1	1.622.500	1.622.500
275	Estreptomicina Estandar	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 250 MILIGRAMOS	1	1.488.500	1.488.500
276	Fenbendazol Estandar	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 100 MILIGRAMOS	1	1.678.300	1.678.300
277	Levamisol Estandar	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 10 MILIGRAMOS	1	1.032.800	1.032.800
282	Florfenicol Estandar	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 10 MILIGRAMOS	1	1.645.500	1.645.500
283	Ivermectina Estandar	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 100 MILIGRAMOS	1	558.300	558.300
285	Diclorometano grado HPLC	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 4 LITROS	10	423.000	4.230.000
287	Gentamicina Sustancia Patron	Sigma	USA	Unidad	FRASCO X 10 MILIGRAMOS	15	1.694.000	25.410.000
289	Feniltiouracilo Estandar	Sigma	USA	Unidad	FRASCO X 100 MILIGRAMOS	1	1.395.700	1.395.700
292	Acido trifluoroacetico grado p.a	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 100 MILILITROS	6	187.400	1.124.400
293	Nitrofurantoina Patron Tipo Primario o Grado USP	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 10 MILIGRAMOS	1	1.291.000	1.291.000
294	Furazolidona Estandar	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 1 MILIGRAMO	1	1.099.100	1.099.100
295	Furaltadona Estandar	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 1 MILIGRAMO	1	1.099.100	1.099.100
296	Florfenicol Estandar	SCBT	USA	Unidad	FRASCO X 1 MILIGRAMO	1	5.233.800	5.233.800
302	BSTFA	Sigma	USA	Unidad	FRASCO X 25 MILIGRAMOS	1	4.658.100	4.658.100
303	Dienestrol Estandar	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 25 MILIGRAMOS	1	418.700	418.700
306	Potasio Oxalato	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 250 GRAMOS	1	230.300	230.300
322	B-Glucoronidasa	Sigma	USA	Unidad	FRASCO X 10 MILILITROS	1	7.658.800	7.658.800

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

407	Kit para Deteccion de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	KIT PARA 480 DETERMINACIONES	3	6.047.600	18.142.800
414	Magnesio sulfato	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	2	248.500	497.000
423	Deuterado Estandar	SCBT	USA	Unidad	FRASCO X 1 MILIGRAMO	1	6.280.600	6.280.600
424	Florfenicol Estandar	SCBT	USA	Unidad	FRASCO X 1 MILIGRAMO	1	5.233.800	5.233.800
426	MSTFA	Sigma	USA	Unidad	FRASCO X 100 MILILITROS	1	18.632.300	18.632.300
427	Derivatizador	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 100 GRAMOS (2 X 50 GR.)	1	3.975.300	3.975.300
428	Derivatizador	AlfaAesar	USA	Unidad	FRASCO X 100 GRAMOS	1	25.671.200	25.671.200
429	Formiato de Amonio p.a.	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	1	944.800	944.800
431	Tungstato de Sodio	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 250 GRAMOS	2	824.600	1.649.200
441	DEUTERADO ESTANDAR	SCBT	USA	Unidad	FRASCO X 50 MILIGRAMOS	1	6.106.100	6.106.100
446	DEUTERADO ESTANDAR	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 250 MILIGRAMOS	1	958.300	958.300
447	DEUTERADO ESTANDAR	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 50 MILIGRAMOS (5 X 10 MG)	1	1.095.700	1.095.700
448	DEUTERADO ESTANDAR	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 50 MILIGRAMOS (2 X 25 MG)	1	1.127.300	1.127.300
449	Cadmio Estandar	A2S	Francia	Unidad	FRASCO X 25 MILIGRAMOS	1	1.306.400	1.306.400
452	Perflurotributylamina Estandar	A2S	Francia	Unidad	AMPOLLA X 500 MG	2	942.100	1.884.200
453	Estandar de prueba para cromatografo	A2S	Francia	Unidad	AMPOLLA X 1 MILILITRO	1	2.401.300	2.401.300
455	Marcador de ADN	Primerdesign	Inglaterra	Unidad	KIT PARA 100 DETERMINACIONES	1	11.611.400	11.611.400

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10/5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 506727 / +595 21 578435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
Email: info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

531	Acido Clorhidrico pro analisis	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 1 LITRO	15	117.000	1.755.000
533	Agar Chocolate	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	2	1.724.200	3.448.400
534	Agarosa p.a.	Promega	USA	Unidad	FRASCO X 100 GRAMOS	2	2.919.100	5.838.200
535	Agarosa p.a.	Sigma	USA	Unidad	FRASCO X 250 GRAMOS	2	7.955.400	15.910.800
540	Bicarbonato de Potasio	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	4	223.100	892.400
558	Fosfato de Sodio	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	4	211.300	845.200
559	Fosfato disodico hidrogeno dihidratado	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 1000 GRAMOS	2	329.100	658.200
563	Generador de anaerobiosis	Liofilchem	Italia	Unidad	CAJA X 10 SOBRES	11	1.227.800	13.505.800
567	Peptona medio de cultivo	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	4	366.600	1.466.400
595	Acido Lactico p a	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 1 LITRO	21	222.700	4.676.700
597	AGAR BASE BRUCELLA	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	24	498.200	11.956.800
598	Agar Base Sangre	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	14	419.100	5.867.400
599	Agar mac conkey	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	4	414.000	1.656.000
600	Agar Noble	Sigma	USA	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	4	11.165.400	44.661.600
601	Agar sabouraud	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	9	285.900	2.573.100
603	Agar TSI (Triple Azucar Hierro)	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	7	340.300	2.382.100
604	Amonio y Aluminio Sulfato p a	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	5	478.700	2.393.500
605	Caldo Brucella	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	3	736.700	2.210.100
607	Caldo tripticasa soja	Liofilchem	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	15	906.900	13.603.500
608	Cloruro de Sodio p.a.	Carlo Erba	Italia	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	7	303.300	2.123.100

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

ID. 324.778

2017

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CALIDAD Y SALUD ANIMAL

CONTRATO LPN N° 04/2017
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. Hugo F. Idoyaga Benítez**, nombrado por el Decreto N° 9.179 del 27-VI-2012 y confirmado por el Decreto N° 83 del 22-VIII-2013 en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 501.080, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"CHARPENTIER S.R.L."**, con **RUC 80013232-7**, domiciliada en la calle Mariscal López N° 2781 c/ Reclus, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Luis Martin Abente Brun**, con Cedula de Identidad N° 280.557 , en carácter de Socio Gerente , denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:
"ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO".----------

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Las garantías.
(g) El cuadro de precios adjudicados.
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 324.778.----------

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 04/17 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La **adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1334/17.**----------

CHARPENTIER

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: +595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
Email: info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.-

Nº Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
264	ABAMECTINA ESTANDAR	CHEMSERVICE	USA	Unidad	FRASCO 100 MG.	1	1.320.000	1.320.000
265	Albendazol Estandar	CHEMSERVICE	USA	Unidad	FRASCO 10 MG.	1	870.000	870.000
269	Nicarbazina Estandar	CHEMSERVICE	USA	Unidad	FRASCO 100 MG.	1	1.155.000	1.155.000
280	Jeringa para Pipetas	THERMO	USA	Unidad	CAJA X 100 UNIDADES	2	1.345.000	2.690.000
312	Columna para Cromatografia Liquida	RESTEK	USA	Unidad	UNIDAD	2	2.820.000	5.640.000
324	Permetrina Estandar	CHEMSERVICE	USA	Unidad	FRASCO 250 MG.	1	1.245.000	1.245.000
331	Diazinon Sustancia Patron	CHEMSERVICE	USA	Unidad	FRASCO 250 MG.	1	970.000	970.000
332	Paration Sustancia Estandar	CHEMSERVICE	USA	Unidad	FRASCO 100 MG.	1	970.000	970.000
336	Columna para Cromatografia Fase Solida	RESTEK	USA	Unidad	UNIDAD	1	3.995.000	3.995.000
410	Columna para Cromatografia Liquida	THERMO	USA	Unidad	UNIDAD	2	4.030.000	8.060.000
419	Columna para Cromatografia Liquida	RESTEK	USA	Unidad	UNIDAD	2	3.820.000	7.640.000
420	Columna para Cromatografia Liquida	THERMO	USA	Unidad	UNIDAD	1	3.755.000	3.755.000
451	Filtro para lector de microplaca	BIOTEK	USA	Unidad	1 SET DE 4 UNIDADES	1	19.755.000	19.755.000
							TOTAL :	58.065.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 58.065.000 (cincuenta y ocho millones sesenta y cinco mil guaraníes).----------
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones de este Contrato.----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).------

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO.
La vigencia del presente contrato será: entrará en vigor a partir de la fecha de suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

CLAUSULA SEPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Dirección de Depósito de Bienes e

CHARPENTIER

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY - 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: +595 21 574201 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574601 / +595 21 507863
Email: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

ID: 324.778

2017

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TYMBA ÑESÃI HAIPORAMBYRÃ

CONTRATO LPN N° 04/2017
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. Hugo F. Idoyaga Benítez,** nombrado por el Decreto N° 9.179 del 27-VI-2012 y confirmado por el Decreto N° 83 del 22-VIII-2013 en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 501.080, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"CHACO INTERNACIONAL S.A."**, con **RUC 80026564-5**, domiciliada en la calle Juan María Vianney N° 1684 e/ Bruno Guggiari y Juan Pablo II, de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Carmen Stella Escobar Barriocanal** con Cédula de Identidad N° 816.225, con suficiente poder para obligarse en carácter de Representante Legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:
"ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO".----------

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Las garantías.
(g) El cuadro de precios adjudicados.
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051)
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 324.778.----------

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 04/17 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1334/17.----------

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.-

N° Ítem	Descripción del Bien	Marca	Proceden.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
15	Agar Hongos Patogenos	LAB CONDA	ESPAÑA	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	1	2.900.000	2.900.000
23	Agar medio de cultivo	LAB CONDA	ESPAÑA	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	1	1.930.000	1.930.000
30	Agar Tripticasa de Soja y Levadura	LAB CONDA	ESPAÑA	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	1	1.901.000	1.901.000
33	Agar Verde Brillante	LAB CONDA	ESPAÑA	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	3	1.093.000	3.279.000
40	Aminoacidos Solucion	BIOLOGICAL INDUSTRIES	ISRAEL	Unidad	FRASCO DE 100 ML	15	395.000	5.925.000
45	Babesia	VMRD	EE.UU	Unidad	KIT DE 192 POCILLOS	2	12.500.000	25.000.000
46	Babesia	VMRD	EE.UU	Unidad	KIT DE 192 POCILLOS	2	12.500.000	25.000.000
57	Caldo Fraser	LAB CONDA	ESPAÑA	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	5	6.995.000	34.975.000
60	Caldo Mueller Kauffmann	LAB CONDA	ESPAÑA	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	1	780.000	780.000
61	Caldo Mueller Kauffmann	LAB CONDA	ESPAÑA	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	15	840.000	12.600.000
67	Caldo verde bills verde brillante	LAB CONDA	ESPAÑA	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	3	840.000	2.520.000
102	Columna para Cromatografia Liquida	ASM AGILENT	USA	Unidad	CAJA X 100 UNIDADES	3	7.700.000	23.100.000
107	Conjugado Clostridium	VMRD	EE.UU	Unidad	FRASCO X 10 ML	1	2.860.000	2.860.000
108	Conjugado Clostridium	VMRD	EE.UU	Unidad	FRASCO X 10 ML	1	2.860.000	2.860.000
110	Conjugado Clostridium	VMRD	EE.UU	Unidad	FRASCO X 10 ML	1	2.880.000	2.880.000
125	Emulsion de huevos con telurito de potasio	LAB CONDA	ESPAÑA	Unidad	FRASCO X 100 ML	10	350.000	3.500.000
134	Filtro para Jeringa	WHATMAN/GE	REINO UNIDO	Unidad	CAJA X 50 UNIDADES	1	1.920.000	1.920.000
135	Filtro para muestra Membrana celulosa	WHATMAN/GE	REINO UNIDO	Unidad	PAQUETE X 25	3	6.060.000	18.180.000
150	Inserto para vial de cromatografia	ASM AGILENT	USA	Unidad	PAQUETE X 100	5	1.485.000	7.425.000
156	KIT DE DIAGNOSTICO DE EEB (VACA LOCA)	VMRD	EE.UU	Unidad	KIT DE 50 DETERMINACIONES	10	16.400.000	164.000.000
158	Kit para Anemia Infecciosa Equina	VMRD	EE.UU	Unidad	KIT POR 96 POCILLOS	3	8.200.000	24.600.000

CHACO INTERNACIONAL S.A.
CORONEL ... 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 4,500
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

163	Kit para Deteccion de Anticuerpos	LIFE TECNOLOGIES	FRANCIA	Unidad	KIT POR 5 PLACAS DE 96 POCILLOS	13	5.950.000	77.350.000
164	Kit para Deteccion de Anticuerpos	LIFE TECNOLOGIES	FRANCIA	Unidad	KIT POR 5 PLACAS DE 96 POCILLOS	5	8.400.000	42.000.000
165	Kit para Deteccion de Antigenos	LIFE TECNOLOGIES	FRANCIA	Unidad	KIT POR 5 PLACAS DE 96 POCILLOS	1	9.500.000	9.500.000
166	Kit para Deteccion de Antigenos	LIFE TECNOLOGIES	FRANCIA	Unidad	KIT POR 10 PLACAS DE 96 POCILLOS	5	31.500.000	157.500.000
168	Kit para Deteccion de PRRS	LIFE TECNOLOGIES	FRANCIA	Unidad	KIT POR 5 PLACAS DE 96 POCILLOS	7	15.500.000	108.500.000
169	Kit para deteccion del Virus de Lengua Azul	VMRD	EE.UU	Unidad	KIT POR 100 TEST	5	6.200.000	31.000.000
183	L-Glutamina	BIOLOGICAL INDUSTRIES	ISRAEL	Unidad	FRASCO POR 100 ML	11	498.000	5.478.000
192	MEDIO ESENCIAL MINIMO EAGLE	BIOLOGICAL INDUSTRIES	ISRAEL	Unidad	FRASCO POR 1 LITRO	15	540.000	8.100.000
193	Medio para Pseudomonas	LAB CONDA	ESPAÑA	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS	1	890.000	890.000
198	Monifold para lavador	DIALAB SERVIS	ITALIA	Unidad	UNIDAD	1	4.900.000	4.900.000
228	Sulfato de Estreptomicina	APPLICHEM-PANRAC	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 25 GRAMOS	1	2.150.000	2.150.000
250	Oligonucleotidos	JENA BIOSCIENCE	ALEMANIA	Unidad	UNIDAD DE VIAL X 25 NANOMOLES	1	2.690.000	2.690.000
253	Oligonucleotidos	JENA BIOSCIENCE	ALEMANIA	Unidad	UNIDAD DE VIAL X 25 NANOMOLES	1	2.800.000	2.800.000
327	Plomo Estandar	ASM AGILENT	EE.UU	Unidad	FRASCO X 1 MILIGRAMO	1	3.120.000	3.120.000
328	Mercurio Sustancia Patron	ASM AGILENT	EE.UU	Unidad	FRASCO X 1 MILIGRAMO	1	3.120.000	3.120.000
329	Arsenico Sustancia Patron	ASM AGILENT	EE.UU	Unidad	FRASCO X 1 MILIGRAMO	1	3.120.000	3.120.000
351	Kits - Anticuerpo Mycobacterium Tuberculosis	IDEXX LABORATORIES	EE.UU	Unidad	KIT DE 5 PLACAS DE 96 POCILLOS	2	10.650.000	21.300.000
355	Antigeno para identificacion de Micoplasma	IDEXX LABORATORIES	EE.UU	Unidad	CAJA DE 10 PLACAS X 96 POCILLOS	1	15.100.000	15.100.000
389	Kit para Deteccion de Anticuerpos	IDEXX LABORATORIES	EE.UU	Unidad	KIT DE 5 PLACAS DE 96 POCILLOS	3	10.600.000	31.800.000

CIENCIAS VETERINARIAS - SAN CASIMIRO RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY - 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO - PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 574435 / +595 21 507882
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507883
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

ID: 324.778.-

2017

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga quive
Construyendo el futuro hoy

CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TYMBA RESÁI HA IPORÃMBYRÃ

CONTRATO LPN N° 04/2017
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. Hugo F. Idoyaga Benitez**, nombrado por el Decreto N° 9.179 del 27-VI-2012 y confirmado por el Decreto N° 83 del 22-VIII-2013 en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 501.080, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"VICENTE SCAVONE & CIA . CEISA"**, con **RUC 80001446-4**, domiciliada en la calle Avda. Pastora Céspedes N° 475 c/ Don Vicente Scavone de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Mario Ricardo Maciel**, con Cédula de Identidad N°1.514.148, en carácter de Apoderado, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:
"ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO".----------

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Las garantías.
(g) El cuadro de precios adjudicados.
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 324.778.----------

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 04/17 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1334/17.----------

VICENTE SCAVONE & CIA.
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 578435 / +595 21 507882
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
Email: info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.-

Nº Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
7	Acido sulfurico pro analisis	MERCK	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 2,5 LITROS	22	198.000	4.356.000
44	Azul de Metileno	MERCK	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 100 GRS.	3	330.000	990.000
137	Formol (formaleido) Solucion	LASCA	NACIONAL	Unidad	FRASCO X 1 LITRO	28	33.000	924.000
142	Fucsina Pro analisis	MERCK	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 100 GRS.	3	1.100.000	3.300.000
147	Hidroxido de Potasio P.A	MERCK	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 500 GRS.	1	165.000	165.000
148	Hidroxido de sodio comercial	LASCA	NACIONAL	Unidad	FRASCO X 1 KILO.	9	9.900	89.100
149	Hidroxido de sodio p.a.	MERCK	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 1 KILO.	16	231.000	3.696.000
151	Isopropanol grado HPLC	MERCK	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 1 LITRO	10	440.000	4.400.000
243	Acido Citrico	MERCK	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 1 KILO.	2	385.000	770.000
305	Terbutilmetlleter	MERCK	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 1 LITRO	5	880.000	4.400.000
323	Permanganato de Potasio PA	MERCK	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 500 GRS.	1	880.000	880.000
341	Cloruro de Calcio p.a.	MERCK	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 500 GRS.	2	198.000	396.000
344	Purpura de bromocresol Pro analisis	SCHARLAB	ESPAÑA	Unidad	FRASCO X 25 GRS.	2	440.000	880.000
364	Trys Hydroxy Metyl Aminometano p.a.	MERCK	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 500 GRS.	2	660.000	1.320.000
408	Columna para Cromatografia Liquida	MERCK	ALEMANIA	Unidad	CAJA X 1 UNIDAD	1	3.850.000	3.850.000
443	Isopropanol grado HPLC	MERCK	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 1 LITRO	3	550.000	1.650.000
444	Isooctano HPLC	MERCK	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 1 LITRO	2	880.000	1.760.000
468	Placa de Sílica Gel	MERCK	ALEMANIA	Unidad	CAJA X 25 UNIDADES	1	1.100.000	1.100.000
529	Sulfato de Sodio p.a	MERCK	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 500 GRS.	2	165.000	330.000
530	Acido Citrico	MERCK	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 1 KILO.	3	330.000	990.000
554	BUFFER PARA CALIBRAR PHMETRO	MERCK	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 1 LITRO	13	200.000	2.600.000
583	Jarra para Anaerobios	MERCK	ALEMANIA	Unidad	CAJA X 1 UNIDAD	4	1.500.000	6.000.000
587	Jeringa desechable con aguja	VITTA	CHINA	Unidad	CAJA X 100 UNIDADES	12	33.000	396.000
591	Fosfato de Sodio	MERCK	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 500 GRS.	3	275.000	825.000

VICENTE SCAVONE & CIA.
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
Email: info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

ID: 324.778

2017

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapetã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TYMBA RESAI HA IPORÃMBYRÃ

CONTRATO LPN N° 04/2017
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. Hugo F. Idoyaga Benítez**, nombrado por el Decreto N° 9.179 del 27-VI-2012 y confirmado por el Decreto N° 83 del 22-VIII-2013 en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 501.080, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"DROGUERIA ITALQUIMICA S.A."**, con **RUC 80017185-3**, domiciliada en la calle Tercera c/ Corrales de la ciudad de Fernando de la Mora Zona Norte, República del Paraguay, representada para este acto por la **Señora María Nidia Fariña Florentín**, con Cédula de Identidad N° 815.869, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:
"ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO".----------

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Las garantías.
(g) El cuadro de precios adjudicados.
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 324.778.----------

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 04/17 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1334/17.----------

Q.F. María Nidia Fariña Florentín
Representante Legal
Droguería Italquímica SA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
Email: info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

223	Rojo Fenol	ANEDRA	ARGENTINA	Unidad	FRASCO X 25 GRAMOS COMO MINIMO	1	200.000	200.000
227	Sulfato cuprico p a	JT BAKER/AVANTOR	MEXICO	Unidad	FRASCO X 500 GRAMOS COMO MINIMO	2	500.000	1.000.000
230	Sulfato de potasio p.a.	ANEDRA	ARGENTINA	Unidad	FRASCO X 1000 GRAMOS COMO MINIMO	1	300.000	300.000
236	Telurito de Potasio	LAB M/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	CAJA X 10 VIALES	1	2.600.000	2.600.000
239	Trimetroprina	SAGRAN	ITALIA	Unidad	FRASCO X 5 GRAMOS COMO MINIMO	1	200.000	200.000
242	Xilol p.a.	JT BAKER/AVANTOR	MEXICO	Unidad	FRASCO X 1 LITRO COMO MINIMO	30	90.000	2.700.000
261	Columna para extracción en fase solida	PHENOMENEX	EE.UU	Unidad	CAJA X 50 UNIDADES	5	1.950.000	9.750.000
267	Closantel Sustancia Patron	DR. EHRENSTORFER/LGC	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 10 MILIGRAMOS COMO MINIMO	1	2.750.000	2.750.000
272	Eritromicina Estandar	DR. EHRENSTORFER/LGC	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 10 MILIGRAMOS COMO MINIMO	1	1.800.000	1.800.000
278	Oxitetraciclina Estandar	DR. EHRENSTORFER/LGC	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 10 MILIGRAMOS COMO MINIMO	1	1.900.000	1.900.000
279	Inserto para vial de cromatografia con soporte	PHENOMENEX	EE.UU	Unidad	CAJA X 100 UNIDADES	2	1.200.000	2.400.000
281	Vial	PHENOMENEX	EE.UU	Unidad	CAJA X 100 UNIDADES	3	850.000	2.550.000
284	Metanol grado HPLC	JT BAKER/AVANTOR	MEXICO	Unidad	FRASCO X 4 LITROS COMO MINIMO	20	200.000	4.000.000
286	Acetato de Etilo	JT BAKER/AVANTOR	MEXICO	Unidad	FRASCO X 4 LITROS COMO MINIMO	10	520.000	5.200.000
288	Neomicina Estandar	DR. EHRENSTORFER/LGC	ALEMANIA	Unidad	FRASCO X 10 MILIGRAMOS COMO MINIMO	1	2.000.000	2.000.000

QF María Nidia Farina Florentín
Representante Legal
Droguería Italquímica SA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 285 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo. CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507882
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507853
Email: info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

ID: 330.067

2018

CONTRATO ABIERTO N° 92/2018

LPN Nº 51/2017 ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA COBERTURA 24 MESES DEL MSP Y BS – PLURIANUAL.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA CHACO INTERNACIONAL S.A

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir el presente contrato por Resolución D.G.O.C. N° 99 de fecha 16 de febrero de 2018, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A. Ruc N° 80026564-5,** domiciliada en Juan Maria Vianney N° 1684 e/ Bruno Guggiari de la Ciudad de Lambare, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Carmen Stella Escobar Barriocanal**, con Cédula de Identidad N° 816.225, según Transformación de Sociedad Esc. N° 21, otorgado por la Escribana Alicia Ruiz Díaz de Camp. Reg. N° 745, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN N° 51/2017 ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA - COBERTURA 24 MESES DEL MSP Y BS – PLURIANUAL,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.
ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA - COBERTURA 24 MESES DEL MSP Y BS – PLURIANUAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones a la Contratista (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta de la Contratista;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **330.067.**
El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LPN N° 51/2017 ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA - COBERTURA 24 MESES DEL MSP Y BS – PLURIANUAL**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.O.C. N° 99 de fecha 16 de febrero de 2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un Monto Mínimo de Gs **5.491.432.598** (Guaraníes cinco mil cuatrocientos noventa y un millones cuatrocientos treinta y dos mil quinientos noventa y ocho) y un Monto Máximo de Gs **10.982.865.196** (Guaraníes diez mil novecientos ochenta y dos millones ochocientos sesenta y cinco mil ciento noventa y seis)

Lotes Adjudicados	Montos Mínimos	Montos Máximos
4,5,6,7,11,12,13,20,21,28,32,35,63,95,137,139,147,153,154,159,161,166,167,170,171,172,176,177,179,183,192,193,194,197,198,205,272,273,274,275,278,286,288,290,291,292,294,295,321,323,324,326,335,336,337,340,341,346,381,389,399,400,401,416,417,419,427,437,438,439,440,443,445,446,449,450,451,452,453,454,455,456,466,467,468,471,472,474,475,476,477,479,482,483,491,492,493,494,495,496,497,498,499,500,501,502,503,504,505,506,507,508,509,510,511,535,545,554,561,562,563,566,567,568,569,570,571,572,573,574,579,580,581,600,639,640,651,687,688,689,691,709,750,751,752,780,785,825,833 y 861.-	5.491.432.598	10.982.865.196

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

ESPECIFICACIONES TECNICAS (VER ANEXO)

El Banco y Número de cuenta, de la Contratista, en el que se realizará el pago, vía acreditación en Cuenta Corriente N° 0000001069004001 del Banco GNB PARAGUAY S.A.

- La Contratista se compromete a proveer los Bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

Ing. MA. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

272	10	Kit para Deteccion de Brucella	Kit de reactivos para deteccion y tipificacion de Brucella spp por PCR-rt (Método PCR tiempo real). Debe incluir equipo para extracción de material genético automatizado, centrifuga tipo spin y termociclador para PCR en Tiempo Real con 5 canales de detección como mínimo, en comodato y los insumos necesarios para cada determinación: Tubos, placas o capilares y puntas para pipetas automáticas libres de RNAasa con filtros, en cantidad suficiente para todas las determinaciones. Incluye control interno. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos. Deberán entregar en el laboratorio los consumibles necesarios para cada Kit.	Unidad	Unidad	Determinación	GENESIG/PRIMER DESING	REINO UNIDO	160.000	300	600	48.000.000	96.000.000
272	11	Kits- Diagnostico Leptospira	Kits- Diagnostico Leptospira .Kit de reactivos para deteccion y tipificación de LEPTOSPIRA sp. por RT-PCR (Método PCR tiempo real). Debe incluir equipo para extracción de material genético automatizado, centrifuga tipo spin y termociclador para PCR en Tiempo Real con 5 canales de detección como mínimo, en comodato y los insumos necesarios para cada determinación: Tubos, placas o capilares y puntas para pipetas automáticas libres de RNAasa con filtros, en cantidad suficiente para todas las determinaciones. Incluye control interno. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos. Deberán entregar en el laboratorio los consumibles necesarios para cada Kit.	Unidad	Unidad	Determinación	GENESIG/PRIMER DESING	REINO UNIDO	160.000	300	600	48.000.000	96.000.000
272	12	Kits de Diagnostico Borrelia	Kits de Diagnostico Borrelia.Kit de PCR en tiempo real para detección de Borrelia. El kit debe incluir equipo de PCR en tiempo real en comodato, que realiza extracción de ácidos nucleicos, PCR cuantitativa e interpretación de los resultados en una sola plataforma que debe ser abierta, compatible con las etiquetas de sondas fluorescentes de uso común, seis canales ópticos únicos para la detección multiplex, extracción universal de diversos tipos de muestras, como mínimo 10 perfiles de PCR independientes por ejecución. Pantalla táctil, escáner de código de barras, almacenamiento de la curva de calibración, conectividad bidireccional LIS, tecnología de perlas magnéticas y ciclo de bloqueo térmico Peltier. Debe contener casetes de reactivos de extracción listos para su uso, master mix, cebadores y sondas, tubos para PCR, puntas para pipeta automática con filtro libres de RNAsa, en cantidad suficiente para todas las determinaciones. Además debe incluir controles internos. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta el servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos. Deberan entregar en el laboratorio los consumibles necesarios para cada Kit.	Unidad	Unidad	Determinación	GENESIG/PRIMER DESING	REINO UNIDO	180.000	96	192	17.280.000	34.560.000

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. Mario Rodolfo Bartos
Director General
M.S.P. y B.S.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

ID: 330.067

2018

CONTRATO ABIERTO N° 94/2018

LPN Nº 51/2017 ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA COBERTURA 24 MESES DEL MSP Y BS – PLURIANUAL.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA G.T SCIENTIFIC S.A

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir el presente contrato por Resolución D.G.O.C. N° 99 de fecha 16 de febrero de 2018, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **GT SCIENTIFIC S.A. Ruc N° 80000084-6**, domiciliada en Avenida Primer Presidente 1736 c/ Yrendague, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Diego Felipe Sanabria Filartiga,** con Cédula de Identidad N° 2.482.702, según Poder Especial Esc. N° 142, otorgado por la Escribana Ana María Zubizarreta Reg. N° 896, denominado en adelante la **CONTRATISTA,** denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN N° 51/2017 ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA - COBERTURA 24 MESES DEL MSP Y BS – PLURIANUAL,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.
ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA - COBERTURA 24 MESES DEL MSP Y BS – PLURIANUAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones a la Contratista (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta de la Contratista;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **330.067.**
El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LPN N° 51/2017 ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA - COBERTURA 24 MESES DEL MSP Y BS – PLURIANUAL**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.O.C. N° 99 de fecha 16 de febrero de 2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un Monto Mínimo de Gs **1.637.964.650** (Guaranies un mil seiscientos treinta y siete millones novecientos sesenta y cuatro mil seiscientos cincuenta) y un Monto Máximo de Gs **3.275.929.300** (Guaranies tres mil doscientos setenta y cinco millones novecientos veinte y nueve mil trescientos)

Lotes Adjudicados	Montos Mínimos	Montos Máximos
14,22,29,31,33,37,38,39,40,41,44,46,48,49,50,54,57,61,65,66,67,68,69,71, 72,73,74,77,78,84,85,86,87,89,91,92,106,107,109,112,113,117,119,120,12 1,122,123,124,126,127,128,130,132,133,134,138,141,144,145,148,150,15 1,164,168,173,175,180,184,185,188,190,196,206,208,209,210,211,212,21 3,214,215,216,217,218,219,220,221,222,223,224,225,226,227,228,229,23 0,231,232,233,234,235,236,237,238,239,240,241,242,245,246,247,248,24 9,250,251,252,253,254,255,256,257,258,259,260,261,262,263,264,265,26 6,301,303,304,305,306,307,308,310,316,318,319,320,322,325,330,345,35 0,352,378,380,382,402,406,513,514,515,516,517,518,519,520,521,522,52 4,525,526,527,528,529,530,531,532,534,576,578,599,633,645,658,769,79 2,819,820,841,842,843 y 844.-	1.637.964.650	3.275.929.300

ESPECIFICACIONES TECNICAS (VER ANEXO)

El Banco y Número de cuenta, de la Contratista, en el que se realizará el pago, vía acreditación en Cuenta Corriente N° 0001230063138103 del Banco Continental S.A.E.C.A.

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

151	1	Agar King B medio de cultivo	AGAR KING B(Pseudomonas F) (Medio deshidratado). Medio de aislamiento para la detaccion de pyoverdina. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco x 500 a 600g	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	803.000	3	6	2.409.000	4.818.000
164	1	Agar base columbia	Agar base columbia, (Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco x 500 a 600 g	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	498.200	24	48	11.956.800	23.913.600
168	1	Agar Cromogenico	CHROM AGAR (AGAR CROMOGENICO para Candida (Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco x 500 a 600 g	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	4.832.800	3	6	14.498.400	28.996.800
173	1	Agar Extracto de Malta	Agar Extracto de Malta, Medio deshidratado. Medio de Identificación. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen .	Frasco x 500 gr. como minimo	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	750.000	1	2	750.000	1.500.000
175	1	Caldo E. Coli p.a.	Caldo E. Coli p.a. modificado. Medio deshidratado Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco x 500 a 600 g.	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	750.000	1	2	750.000	1.500.000
180	1	HISOPO CON MEDIO DE TRANSPORTE	HISOPO CON MEDIO DE TRANSPORTE, MEDIO AMIES-Carbon (Medio de Transporte con carbon activado) Con hisopo y en tubos individuales para toma de muestra y transporte	Tubos con hisopos	Tubo	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	11.000	400	800	4.400.000	8.800.000
184	1	Caldo RM/VP	CALDO RM- VP (Rojo de Metilo-Vogues Proskauer). Medio de identificación. Medio deshidratado. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco x 500 a 600 gr.	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	580.000	2	4	1.160.000	2.320.000
185	1	Caldo selenito	Caldo selenito, Medio deshidratado. Medio de aislamiento. Con certificado de calidad de origen	Frasco x 500 a 600 gr.	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	450.000	3	6	1.350.000	2.700.000
188	1	Extracto de carne	Extracto de carne,(Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco x 500 a 600 g	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	399.600	9	18	3.596.400	7.192.800

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
OT-SCIENTIFIC

Lic. Sergio Barrios
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Farre Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

213	1	Disco Antibiograma ampicilina-sulbactan	Disco Antibiograma ampicilina-sulbactan 10/10 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	20	40	620.000	1.240.000
214	1	Disco Antibiograma aztreonan	Disco Antibiograma aztreonan 30 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	6	12	186.000	372.000
215	1	Disco Antibiograma bacitracina	Disco Antibiograma bacitracina 0,04ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	15	30	465.000	930.000
216	1	Disco de Tigeciclina	Disco de Tigeciclina. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	8	16	248.000	496.000
217	1	Disco Antibiograma cefalotina	Disco Antibiograma cefalotina 30 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	15	30	465.000	930.000
218	1	Disco Antibiograma cefepime	Disco Antibiograma cefepime 30ug .Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	30	60	930.000	1.860.000
219	1	Disco Antibiograma cefixima	Disco Antibiograma cefixima 5 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	60	120	1.860.000	3.720.000
220	1	Disco Antibiograma cefotaxima + acido clavulanico	Disco Antibiograma cefotaxima + acido clavulanico 30/10ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	30	60	930.000	1.860.000
221	1	Disco Antibiograma cefotaxima	Disco Antibiograma cefotaxima.30ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	60	120	1.860.000	3.720.000

Felipe Sanabria Patiño
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

Ing. MVZ. Sergio Barros
Director General
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Fortich Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

222	1	Disco Antibiograma cefoxitina	Disco Antibiograma cefoxitina 30ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	60	120	1.860.000	3.720.000
223	1	Disco Antibiograma ceftazidima	Disco Antibiograma ceftazidima 30 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	60	120	1.860.000	3.720.000
224	1	Disco Antibiograma ceftazidima + acido clavulanico	Disco Antibiograma ceftazidima + acido clavulanico 30/10 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	30	60	930.000	1.860.000
225	1	Disco Antibiograma cefuroxime	Disco Antibiograma cefuroxime. 30 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	24	48	744.000	1.488.000
226	1	Disco Antibiograma ciprofloxacina	Disco Antibiograma ciprofloxacina 5ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	100	200	3.100.000	6.200.000
227	1	Disco Antibiograma clindamicina	Disco Antibiograma clindamicina 2ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	30	60	930.000	1.860.000
228	1	Disco Antibiograma cloranfenicol	Disco Antibiograma cloranfenicol 30ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	30	60	930.000	1.860.000
229	1	Disco Antibiograma colistin	Disco Antibiograma colistin 10 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	40	80	1.240.000	2.480.000
230	1	Disco Antibiograma eritromicina	Disco Antibiograma eritromicina 15ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	30	60	930.000	1.860.000

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

Ing. MAG. Sergio Barrios
Director General

Lic. Sergio R[redacted]te Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

240	1	Disco Antibiograma ceftriazona	Disco Antibiograma ceftriazona 30 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	15	30	465.000	930.000
241	1	Disco Antibiograma nitrofurantoina	Disco Antibiograma nitrofurantoina 300ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	50	100	1.550.000	3.100.000
242	1	Disco Antibiograma norfloxacina	Disco Antibiograma norfloxacina 10ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	50	100	1.550.000	3.100.000
245	1	Disco Antibiograma oxacilina	Disco Antibiograma oxacilina 1ug .Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	10	20	310.000	620.000
246	1	Disco Antibiograma ofloxacina	Disco Antibiograma ofloxacina 5ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	8	16	248.000	496.000
247	1	Disco Antibiograma estreptomicina	Disco Antibiograma estreptomicina 300ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	15	30	465.000	930.000
248	1	Disco Antibiograma teicoplamina	Disco Antibiograma teicoplamina 30ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	15	30	465.000	930.000
249	1	Disco Antibiograma tetraciclina	Disco Antibiograma tetraciclina 30 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	45	90	1.395.000	2.790.000

Felipe Sanabria Filártigo
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

Ing. MAE. Sergio Bakios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

258	1	Disco en Blanco	DISCOS EN BLANCO PARA TEST DE SENSIBILIDAD (6 mm de diametro).Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro, de 6 mm. de diametro (sin droga). Con certificado de calidad del pais de origen	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	43.700	20	40	874.000	1.748.000
259	1	Cefazolina Disco Antibiograma	Cefazolina Disco Antibiograma 30 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen,Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	40	80	1.240.000	2.480.000
260	1	Pefloxacina Disco	DISCO DE ANTIBIÓTICO PEFLOXACIN 5 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen . Tubo con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	40	80	1.240.000	2.480.000
261	1	Discos Antibiograma Azitromicina	DISCO DE ANTIBIÓGRAMA AZITROMICINA 15 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen .Tubo con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	5	10	155.000	310.000
262	1	Disco tobramicina	DISCO DE ANTIBIÓTICO TOBRAMICINA 10 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen Tubo , con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	5	10	155.000	310.000
263	1	Disco Antibiograma ceftriazona	Disco Antibiograma ceftriazona 30 ug..Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen, . Tubo , con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	5	10	155.000	310.000
264	1	Discos Factor V	Discos Factor V , para diferenciación de Haemophilus spp. Discos de identificación. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo , con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	195.200	8	16	1.561.600	3.123.200
265	1	Discos Factor X	Discos Factor X para diferenciación de Haemophilus spp. Discos para diferenciación de Haemophilus spp. Discos de identificación. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo x , con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	195.200	8	16	1.561.600	3.123.200
266	1	Discos Factor X +V	Discos Factor X +V . Discos para diferenciación de Haemophilus spp. Discos de identificación. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	215.600	8	16	1.724.800	3.449.600

Felipe Samaniego Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Id: 334.845.-

2018

CONTRATO ABIERTO Nº 004/2018

LPN Nº 95/2017 REACTIVOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 71/2016 Y OTROS – PLURIANUAL.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir el presente contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 1257 de fecha 27 de noviembre de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **GT SCIENTIFIC S.A. Ruc N° 80000084-6**, domiciliada en Avenida Primer Presidente 1736 c/ Yrendague, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Diego Felipe Sanabria Filartiga**, con Cédula de Identidad N° 2.482.702, según Poder Especial Esc. Nº 142, otorgado por la Escribana Ana María Zubizarreta Reg. Nº 896, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN Nº 95/2017 REACTIVOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 71/2016 Y OTROS – PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.
REACTIVOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 71/2016 Y OTROS – PLURIANUAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones a la Contratista (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta de la Contratista;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **334.845**.
El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LPN Nº 95/2017 REACTIVOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 71/2016 Y OTROS – PLURIANUAL**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.O.C. Nº 1257 de fecha 27 de noviembre de 2017, Resolución D.G.O.C. Nº 1423 de fecha 18 de diciembre de 2017 y Resolución D.G.O.C. Nº 85 de fecha 13 de febrero de 2018 y ratificada por Resolución D.G.O.C. Nº 201 de fecha 27 de marzo de 2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un Monto Mínimo de Gs **363.864.000** (Guaraníes trescientos sesenta y tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil) Y un Monto Máximo de Gs. **727.728.000** (Guaraníes setecientos veinte y siete millones setecientos veinte y ocho mil).

Lote	Item	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA INCLUIDA	Monto Mínimo IVA INCLUIDA	Monto Máximo IVA INCLUIDA
49	1	Conjugado Antirrábico Patrón Internacional	Patrón Internacional de conjugado antirrábico liofilizado para diagnóstico laboratorial por inmunofluorescencia.	Frasco	Unidad	50	100	Biorad	Francia	3.150.000	157.500.000	315.000.000
112	1	Cuchilla para Microtomo	Tipo R35, descartables. Oferta es por unidad de caja	Caja x 50 unidades como mínimo	unidad	120	240	Leica	Alemania	1.719.700	206.364.000	412.728.000
MONTO TOTAL											363.864.000	727.728.000

El Banco y Número de cuenta, de la Contratista, en el que se realizará el pago, vía acreditación en Cuenta Corriente N° 0001230063138103 del Banco Continental S.A.E.C.A.

- La Contratista se compromete a proveer los Bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
- El Contratante se compromete a pagar a la Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Generales (CGC) y Especiales del Contrato (CEC).

CT-SCI

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

ID: 341.879

2018

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO N°.....88/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2018 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO" ID N° 341.879.-

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 19 días del mes de Diciembre del año 2018, entre la **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.**, con **RUC Nº 80024191-6,** domiciliada en Av. José Bérges Nº 516 entre San José y Brasil, de la ciudad de Asunción, Tel Nº: 225-001/3, representada para este acto por el **Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta,** con Cédula de Identidad N° 721.270, en su carácter de Presidente del Directorio, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.** con **RUC N° 80001446-4,** domiciliada en la Av. Pastora Céspedes y Vicente Scavone, Ciudad de San Lorenzo, Teléfono: 021-522.322, representada para este acto por el **Sr. Luis Rodolfo Rodriguez Vachoumar,** con Cédula de Identidad N° 2.484.456, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Por el presente contrato EL PROVEEDOR se obliga a proveer en el marco de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2018 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO" ID N° 341.879.-**

2. LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES FIRMADOS POR LAS PARTES Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO SON LOS SIGUIENTES:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
g) La garantía de cumplimiento de contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del PBC, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.-

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 341.879.-**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2018 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO" ID N° 341.879, convocado por la ESSAP S.A., y adjudicada según **Acta N°1140/2018 Resolución N° 3**, de fecha 10 de diciembre de 2018.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

Item Nº	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unit (IVA incl.)	Precio Total (IVA incl.)
2	Sodio Acetato p.a. Envase de plástico	Gramos	UNIDAD	Merck	Alemania	6.000	550	3.300.000
3	Acido AcEtico Glacial p.a. Envase de vidrio boca ancha	Litros	UNIDAD	Merck	Alemania	20	198.000	3.960.000
4	Acido clorhidrico pro anAlisis. Envase de vidrio boca ancha	Litros	UNIDAD	Merck	Alemania	25	165.000	4.125.000
6	Acido sulfúrico pro anAlisis. Envase de vidrio boca ancha color ámbar	Litros	UNIDAD	Merck	Alemania	30	198.000	5.940.000
7	Alcohol Isopropilico p.a. Envase de vidrio boca ancha color ámbar	Litros	UNIDAD	Merck	Alemania	5	250.000	1.250.000
8	Almidon soluble p.a. Envase de plástico	Gramos	UNIDAD	Merck	Alemania	250	3.080	770.000
9	Azul de Bromotimol p.a. Envase de vidrio boca ancha color ámbar	Gramos	UNIDAD	Merck	Alemania	100	61.600	6.160.000
10	Eter de petroleo pro anAlisis. Envase de vidrio	Litros	UNIDAD	Merck	Alemania	7	550.000	3.850.000
11	Solucion Buffer PH 4,0 certificado. Envase de plastico	Litros	UNIDAD	Merck	Alemania	2	275.000	550.000
12	Solucion Buffer PH 7,0 certificado. Envase de plástico	Litros	UNIDAD	Merck	Alemania	2	275.000	550.000
13	Solucion Buffer PH 10,0 certificado. Envase de plástico	Litros	UNIDAD	Merck	Alemania	2	275.000	550.000
14	Difenilcarbazona p.a. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	Merck	Alemania	10	264.000	2.640.000
16	Carbonato de calcio p.a. Envase de plástico	Gramos	UNIDAD	Merck	Alemania	2.000	880	1.760.000
17	Carbonato de sodio anhidro p.a. Envase de plastico	Gramos	UNIDAD	Merck	Alemania	1.000	770	770.000
18	Cloruro de amonio p.a. Envase de plástico	Gramos	UNIDAD	Merck	Alemania	1.000	880	880.000
19	Cloruro de Bario p.a. Envase de plástico	Gramos	UNIDAD	Merck	Alemania	1.000	770	770.000
20	Cloruro de Calcio Anhidro p.a. Envase de plastico	Gramos	UNIDAD	Merck	Alemania	1.000	396	396.000

Luis Rodolfo Rodriguez V.
Vicente Scavone & Cia. S.A.E.

Ing. Natalicio Chase
Presidente

Abg. Adriana Giménez
Gerente Jurídica

178	Triclorobenceno Sustancia Estandar Envase de vidrio color ámbar	Gramos	UNIDAD	SIGMA	USA	1	450.000	450.000
183	Hexaclorobenceno Sustancia Estandar Envase de vidrio color ámbar	Gramos	UNIDAD	SIGMA	USA	0,5	1.400.000	700.000
191	Triclorofenol Sustancia Estandar Envase de vidrio color ámbar	Gramos	UNIDAD	SIGMA	USA	0,25	3.200.000	800.000
193	Acido Diclorofenoxiacetico Estandar Envase de vidrio color ámbar	Gramos	UNIDAD	SIGMA	USA	0,25	770.000	192.500
194	Alfa Cipermetrina Sustancia Estandar Envase de vidrio color ámbar	Gramos	UNIDAD	SIGMA	USA	0,2	2.400.000	480.000
195	Permetrina Estandar. Envase de vidrio color ámbar	Gramos	UNIDAD	SIGMA	USA	0,25	880.000	220.000
206	Fosfato Potasico Monobasico p.a Envase de plástico	Gramos	UNIDAD	Merck	Alemania	1.000	550	550.000
TOTAL								116.523.500

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 116.523.500 (Guaraníes ciento diez y seis millones quinientos veinte y tres mil quinientos) IVA incluido.-**
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
El pago se realizara en la **Cuenta N° 1101676** del **Banco REGIONAL** a nombre del proveedor. Y es obligación del mismo, comunicar por escrito a la Convocante cualquier cambio de cuenta que realice.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).-

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia del presente contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones. **Seccion III Suministros Requeridos.**

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración y ejecución del contrato estará a cargo de la **Gerencia de Operaciones Gran Asunción – Unidad de Control de Calidad.-**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).-

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.-

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.

Luis Rodolfo Rodriguez V.
Vicente Scavone & Cia. S.A.E.

Sr. Luis Rodolfo Rodriguez Vachoumar
Representante Legal.

ESSAP S.A.

Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta
Presidente del Directorio.-

ID: 341.879

2018

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO N°.86/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2018 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO" ID N° 341.879.-

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 14 días del mes de Diciembre del año 2018, entre la **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.**, con **RUC Nº 80024191-6,** domiciliada en Av. José Bérges Nº 516 entre San José y Brasil, de la ciudad de Asunción, Tel Nº: 225-001/3, representada para este acto por el **Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta,** con Cédula de Identidad N° 721.270, en su carácter de Presidente del Directorio, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **CHARPENTIER S.R.L.,** con **RUC N°80013232-7,** domiciliada en la Av. Mcal. López N° 2781 de la Ciudad de Asunción, Teléfono: 021-600.632, representada para este acto por el **Sr. Luis Martin Abente,** con Cédula de Identidad N° 280.557, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Por el presente contrato EL PROVEEDOR se obliga a proveer en el marco de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2018 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO" ID N° 341.879.-**

2. LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES FIRMADOS POR LAS PARTES Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO SON LOS SIGUIENTES:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
g) La garantía de cumplimiento de contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del PBC, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.-

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 341.879.-**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2018 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO" ID N° 341.879, convocado por la ESSAP S.A., y adjudicada según **Acta N°1140/2018 Resolución N° 3**, de fecha 10 de diciembre de 2018.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

Item Nº	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unit (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)
52	Set de reactivos para medidor de parametros del agua Tabletas AMONIO N 1 Tabletas AMONIO N 2	Determinación	UNIDAD	Lovibond	USA	500	18.000	9.000.000
53	Set de reactivos para medidor de parametros del agua Tabletas AMONIO N 1 Tabletas AMONIO N 2	Determinación	UNIDAD	Lovibond	USA	200	18.500	3.700.000
54	Reactivo para DQO-Demanda Quimica de Oxigeno	Determinación	UNIDAD	Lovibond	USA	500	32.000	16.000.000
55	Reactivo para DQO-Demanda Quimica de Oxigeno	Determinación	UNIDAD	Lovibond	USA	500	32.000	16.000.000
56	Set de reactivos para medidor de parametros del agua Tableta PHENOLE N 1 Tableta PHENOLE N 2	Determinación	UNIDAD	Lovibond	USA	300	18.000	5.400.000
57	Set de reactivos para medidor de parametros del agua Polvo VARIO IRON TPTZ F10	Determinación	UNIDAD	Lovibond	USA	300	13.500	4.050.000
58	Set de reactivos para medidor de parametros del agua Tableta IRON LR	Determinación	UNIDAD	Lovibond	USA	300	13.500	4.050.000
59	Set de reactivos para medidor de parametros del agua Reactivo de digestion Reactivo de compensacion NITRAT 111	Determinación	UNIDAD	Lovibond	USA	100	85.600	8.560.000
60	Set de reactivos para medidor de parametros del agua Reactivo de digestion Reactivo de compensacion NITRAT 111	Determinación	UNIDAD	Lovibond	USA	100	85.600	8.560.000
61	Set de reactivos para medidor de parametros del agua VARIO Sulpha 4 / F10	Determinación	UNIDAD	Lovibond	USA	300	12.000	3.600.000
62	Set de reactivos para medidor de parametros del agua Tableta SULFIDE N° 1 Tableta SULFIDE N° 2	Determinación	UNIDAD	Lovibond	USA	300	18.000	5.400.000
70	DPD para cloro residual p.a DPD N 1	Determinación	UNIDAD	Lovibond	USA	13.800	3.500	48.300.000
75	Solucion estandar de cobre. Envase de plástico	Litros	UNIDAD	Scp	Canada	0,25	10.000.000	2.500.000
76	Solucion estandar de cromo. Envase de plástico	Litros	UNIDAD	Scp	Canada	0,25	10.000.000	2.500.000
78	Solucion Patron de Silicio p.a. Envase de plástico	Litros	UNIDAD	Scp	Canada	0,25	10.000.000	2.500.000
88	Set de reactivos para medidor de parametros del agua	Determinación	UNIDAD	Lovibond	USA	200	14.500	2.900.000

CHARPENTIER S.R.L.

Ing. Natalicio E. Chase ACOSTA
Presidente
essap sa

89	Set de reactivos para medidor de parametros del agua	Determinación	UNIDAD	Lovibond	USA	200	10.500	2.100.000
96	Estandar Plaguicidas Clorados P Cromatografia. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,25	3.500.000	875.000
97	Atrazina Sustancia Patron. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	1	2.400.000	2.400.000
98	Paration Sustancia Estandar. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,2	6.500.000	1.300.000
99	Paration Sustancia Estandar. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,2	5.900.000	1.180.000
100	Diazinon Sustancia Patron. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,25	3.200.000	800.000
101	Azinfos metil Sustancia Estandar. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,25	3.200.000	800.000
102	Estandar Plaguicidas Fosforados. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,2	4.000.000	800.000
105	Mevinfos Sustancia Patron. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,25	4.660.000	1.165.000
107	Material de Referencia para Clorpirifos. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,25	3.700.000	925.000
108	Pirimifos Sustancia Estandar. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,25	3.860.000	965.000
110	Fosfamidon Sustancia Estandar. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,25	4.000.000	1.000.000
111	Fenitrotion Sustancia Estandar. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,25	4.000.000	1.000.000
112	Dimetoato Sustancia Estandar. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,2	7.750.000	1.550.000
114	Estandar Plaguicidas Clorados P/ Cromatografia Metazaclor patron. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,2	6.650.000	1.330.000
115	Pendimetalin Sustancia Estandar. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,2	5.000.000	1.000.000
117	Estandar Plaguicidas Clorados P/ Cromatografia. Sebuthylazina patron. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,25	4.400.000	1.100.000
126	Compuesto Organico Volatil Sustancia Estandar. Diclorometano patron. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	1	750.000	750.000
127	Compuesto Organico Volatil Sustancia Estandar.Triclorometano. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	3	450.000	1.350.000
128	Compuesto Organico Volatil Sustancia Estandar.Tetraclorometano. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	1	750.000	750.000
130	Compuesto Organico Volatil Sustancia Estandar 1,2 Dicloroetano patrón. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	1	750.000	750.000
131	compuesto Organico Volatil Sustancia Estandar 1,1,1 Tricloroetano patrón. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,1	14.050.000	1.405.000
132	Compuesto Organico Volatil Sustancia Estandar 1,1,2 Tricloroetano patrón. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	1	750.000	750.000
133	Compuesto Organico Volatil Sustancia Estandar 1,1 - Dicloroetileno patrón o 1,1 dicloroeteno partro. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	1	750.000	750.000
134	Compuesto Organico Volatil Sustancia Estandar cis - 1,2 - Dicloroeteno patron. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,5	1.550.000	775.000
136	Compuesto Organico Volatil Sustancia Estandar Tricloroeteno patrón. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	1	750.000	750.000
137	Compuesto Organico Volatil Sustancia Estandar.Tetrachloroethylene patron. Envase de vidrio color ámbar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	1	750.000	750.000
138	Compuesto Organico Volatil Sustancia Estandar 1,2 - Dicloropropano patrón. Envase de vidrio color ámbar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	1	760.000	760.000
139	Compuesto Organico Volatil Sustancia Estandar 1,3 - Dicloropropano patron. Envase de vidrio color ámbar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,5	1.400.000	700.000
141	Compuesto Organico Volatil Sustancia Estandar. Dibromometano patrón. Envase de vidrio color ambar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	1	750.000	750.000
142	Compuesto Organico Volatil Sustancia Estandar 1,2 Dibromoetano patron. Envase de vidrio color ámbar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	1	750.000	750.000
143	Compuesto Organico Volatil Sustancia Estandar 1,2 Dibromoetano patron. Envase de vidrio color ámbar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	1	760.000	760.000
144	Compuesto Organico Volatil Sustancia Estandar Bromoclorometano patrón. Envase de vidrio color ámbar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	1	750.000	750.000
146	Compuesto Organico Volatil Sustancia Estandar Dibromoclorometano patrón. Envase de vidrio color ámbar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	1	1.050.000	1.050.000
147	Acido Dicloroacetico Sustancia EstAndar. Envase de vidrio color ámbar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	1	750.000	750.000
155	Alfa Heptacloro Ciclohexano (HCH) Estandar. Envase de vidrio color ámbar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,2	6.200.000	1.240.000
156	Estandar Plaguicidas Clorados P/ Cromatografia. Envase de vidrio color Ámbar	Gramos	UNIDAD	chemservice	USA	0,1	12.500.000	1.250.000

Ing. Mauricio K. Chase Acosta
Presidente
ESSAPY SA

ID: 343.889

2018

Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Agrarias	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°	O.C. Institucional N° 123

Nivel de Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	Fecha de Emisión : 14/12/2018	
Entidad:	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS		
Unidad Compradora (Código SICP)		1365	
ID del Llamado:	343,889	Tipo de Procedimiento:	Contratacion Directa
Descripción del Llamado:	"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS" - CÓD. 18 - CONTRATACION DIRECTA - ORDEN DE COMPRA		
Proveedor:	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	RUC:	80017185-3

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Acido clorhídrico comercial Frasco de vidrio de 2,5 litros con tapa de seguridad Fecha de vencimiento por lo menos 2 años de la fecha de entrega del reactivo	UNIDAD	ANEDRA	ARGENTINA	6	450.000	2.700.000
2	2	Acido sulfúrico comercial Frasco de vidrio de 1 litro con tapa de seguridad Fecha de vencimiento por lo menos 2 años de la fecha de entrega del reactivo	UNIDAD	ANEDRA	ARGENTINA	6	190.000	1.140.000
3	3	Acido etilendiamino tetraacetico disodico p.a. Grado analitico Envasado en origen, en frasco de plastico Frasco de 1 Kg., con tapa hermetica no atacable por el mismo, con rotulo especificando grado de pureza Fecha de vencimiento por lo menos 2 años de la fecha de entrega del reactivo	UNIDAD	ANEDRA	ARGENTINA	6	590.000	3.540.000
4	4	Carbon Activado Grado analitico Envasado en origen, en frasco de plastico de 500 g, con tapa hermetica no atacable por el mismo, con rotulo especificando grado de pureza Fecha de vencimiento por lo menos 2 años de la fecha de entrega del reactivo	UNIDAD	JT BAKER / AVANTOR	MEXICO	1	2.600.000	2.600.000
5	5	Cloruro de Amonio Grado analitico Envasado en origen, en frasco de plastico de 1 Kg, con tapa hermetica no atacable por el mismo, con rotulo especificando grado de pureza Fecha de vencimiento por lo menos 2 años de la fecha de entrega del reactivo	UNIDAD	ANEDRA	ARGENTINA	3	300.000	900.000
6	6	Cloruro de sodio Grado analitico Envasado en origen, en frasco de plastico 1 Kg, con tapa hermetica no atacable por el mismo, con rotulo especificando grado de pureza Fecha de vencimiento por lo menos 2 años de la fecha de entrega del reactivo	UNIDAD	ANEDRA	ARGENTINA	4	100.000	400.000
7	7	Cloruro de mercurio II sublimado Grado analitico Envasado en origen, en frasco de plastico de 100 g., con tapa hermetica no atacable por el mismo, con rotulo especificando grado de pureza Fecha de vencimiento por lo menos 2 años de la fecha de entrega del reactivo	UNIDAD	SCHARLAB	ESPAÑA	4	1.200.000	4.800.000
8	8	Cromato de Potasio Grado analitico Envasado en origen, en frasco de plastico 500 g., con tapa hermetica no atacable por el mismo, con rotulo especificando grado de pureza Fecha de vencimiento por lo menos 2 años de la fecha de entrega del reactivo	UNIDAD	JT BAKER / AVANTOR	MEXICO	4	550.000	2.200.000
9	9	Dicromato de potasio Grado analitico Envasado en origen, en frasco de plastico 500 g., con tapa hermetica no atacable por el mismo, con rotulo especificando grado de pureza Fecha de vencimiento por lo menos 2 años de la fecha de entrega del reactivo	UNIDAD	ANEDRA	ARGENTINA	5	1.400.000	7.000.000
10	10	Etanol absoluto Envasado en origen, en frasco de plastico de 3 litros, con tapa hermetica no atacable por el mismo Fecha de vencimiento por lo menos 2 años de la fecha de entrega del reactivo	UNIDAD	JT BAKER / AVANTOR	MEXICO	4	15.000	60.000
11	11	Reactivo pandy Grado analitico Envasado en origen, en frasco de plastico de 100 g., con tapa hermetica no atacable por el mismo Fecha de vencimiento por lo menos 2 años de la fecha de entrega del reactivo	UNIDAD	IDF	NACIONAL	3	120.000	360.000
12	12	Potasio fosfato monobasico Grado analitico Envasado en origen, en frasco de plastico de 1 kg., con tapa hermetica no atacable por el mismo Fecha de vencimiento por lo menos 2 años de la fecha de entrega del reactivo	UNIDAD	ANEDRA	ARGENTINA	2	220.000	440.000
13	13	Fenolftaleina Grado analitico Envasado en origen, en frasco de plastico de 100 ml, con tapa hermetica no atacable por el mismo Fecha de vencimiento por lo menos 2 años de la fecha de entrega del reactivo	UNIDAD	ANEDRA	ARGENTINA	6	350.000	2.100.000
14	14	Oxido de mercurio Grado analitico Envasado en origen, en frasco de plastico de 100 g., con tapa hermetica no atacable por el mismo Fecha de vencimiento por lo menos 2 años de la fecha de entrega del reactivo	UNIDAD	ANEDRA	ARGENTINA	3	1.000.000	3.000.000
		TOTAL						31.240.000

SON GUARANIES: **treinta y un millones doscientos cuarenta mil.-**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA — Desde: 14/12/2018 — Hasta: 31/12/2018

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: **15 (quince) dias .**

LUGAR DE ENTREGA: **División de Almacenes y Suministros de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo	NO	Porcentaje: x	[En caso afirmativo indicar] El proveedor debera presentar una Garantia de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Contrataciones

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato seran aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LINEA PRESUPUESTARIA

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2018	2	2	9	0	350	30	1	99	31.240.000
		Monto Total:							31.240.000

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
JEFE
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

LIC. MIGUEL A. AREVALOS A.
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

PROF. ING. AGR. LUIS MALDONADO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

María Nidia Fariña Florentín
Representante Legal
Droguería Italquímica S.A.
FIRMA PROVEEDOR

17/12/18.
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

ID: 344.376

2018

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Contrato N° 000087

El RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, que en el texto de este Contrato se identificará como "CONTRATANTE", con domicilio en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11.5, Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, con R.U.C. N° 80005563-2 representado en este acto por el Señor Vicerrector – Rector en Ejercicio, Prof. Ing. Civ. **HECTOR A. ROJAS SANABRIA,** con Cédula de Identidad N° 286.679 por una parte, y, por la otra, la firma **G.T. SCIENTIFIC S.A.** con **RUC 80017185-3** domiciliada en la calle Rio Yhaguy esquina Colón de la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representado, para este acto por la Sra. **MIRTHA TERESA OLMEDO CARO**, con Cédula de Identidad N° 871.212, denominada en adelante el PROVEEDOR, de común acuerdo convienen celebrar el presente Contrato para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL CEMIT DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – SEGUNDO LLAMADO", con ID N° 344.376, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2018 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL CEMIT DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – SEGUNDO LLAMADO"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 344.376.

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto	Monto
2018	1	1	0	0	350	30	1	0	52.490.900

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LCO N° 20/2018 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL CEMIT DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – SEGUNDO LLAMADO"**, convocado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 3214/2018 de fecha 12 de diciembre de 2018.

GT-SCIENTIFIC

Prof. Ing. Civ. Héctor Aníbal Rojas Sanabria
Vicerrector - Rector en Ejercicio

Contrato Nº 000087

		Cepa Saccharomyces cerevisiae.						
10	25	Cepas de referencia. Cepa Staphylococcus epidermidis.	Liofilchem	Italia	UNIDAD	1	2.201.000	2.201.000
11	34	Diclorvos Sustancia Patron	A2S	Francia	UNIDAD	1	1.005.000	1.005.000
12	47	Glibenclamida GF.	TRC	Canada	UNIDAD	1	1.368.800	1.368.800
13	67	Medio de cultivo: caldo bills verde brillante al 2 %.	Liofilchem	Italia	UNIDAD	5	702.600	3.513.000
14	72	N1-naftil entilendiamina p.a. (C12H14N2 X 2 HCl).	Carlo Erba	Italia	UNIDAD	1	1.654.600	1.654.600
15	74	Omeprazol GF.	Carlo Erba /AlfaAesar	USA	UNIDAD	1	1.210.300	1.210.300
16	75	Óxido de lantano p.a.	Carlo Erba	Italia	UNIDAD	1	3.133.100	3.133.100
17	79	Perclorato de magnesio p.a.	Carlo Erba	Italia	UNIDAD	4	4.292.200	17.168.800
							Total:	**52.490.900**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 52.490.000** (Guaraníes cincuenta y dos millones cuatrocientos noventa mil novecientos), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

Prof. Ing. Civ. Héctor Aníbal Rojas Sanabria
Vicerrector - Rector en Ejercicio

GT·SCIENTIFIC

CONTRATO ABIERTO Nº 079/2019

LPN Nº 48/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 51/2017 - PLURIANUAL" (ID 346.295)

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA INFOTEC S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Lizzie Carolina Aquino Etcheverry**, con Cédula de Identidad N° 706.319, Directora General de Laboratorio Central de Salud Pública, designado por Resolución D.G. RR. HH. N° 87 de fecha 27 de Agosto de 2018, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. N° 145 de fecha 12 de Abril de 2019, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **INFOTEC S.A, Ruc N° 80021897-3,** domiciliada Calle 22 de Setiembre 304 esq. Mcal. Estigarribia de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Gabriel María Ávila Corvalán**, con Cédula de Identidad N° 2.611.919, según Poder Especial Esc. N° 155, otorgado por la Escribana Analia Doldan de Mateu Reg. N° 602, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **"ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 51/2017 – PLURIANUAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO
"ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 51/2017" – PLURIANUAL"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **346.295**
El presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

El presente llamado es plurianual por lo que los pagos de la presente licitación se encuentran sujetos a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional N° 48/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 51/2017 – PLURIANUAL"** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la adjudicación fue realizada por Resolución N° S.G. N° 145 de fecha 12 de Abril de 2019

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un Monto Total Mínimo de **1.169.640.000** (Guaraníes un mil ciento sesenta y nueve millones, seiscientos cuarenta mil) y un Monto Total Máximo de Gs. **2.339.280.000** (Guaranies dos mil trescientos treinta y nueve millones, doscientos ochenta mil)

Lote	Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Monto Total Mínimo (IVA Incluido)	Monto Total Máximo (IVA Incluido)
7	1	Tampon / Buffer Tris Borato Edta - Solucion	Unidad	BIDON	7	14	Thermo Fisher	USA	1.875.000	13.125.000	26.250.000
12	1	Latex para Cryptococcus Neoformans	Unidad	CAJA	1	2	Remel	Inglaterra	4.551.000	4.551.000	9.102.000
34	1	Suero bovino fetal	Unidad	FRASCO	15	30	Thermo Fisher	Brasil	2.860.000	42.900.000	85.800.000

Infotec s.a.

DRA. LIZZIE CAROLINA AQUINO ETCHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías

Original 01

Lote	Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Monto Total Mínimo (IVA incluido)	Monto Total Máximo (IVA incluido)
35	1	Agar base brucella	Unidad	FRASCO	2	4	Oxoid	Inglaterra	1.650.000	3.300.000	6.600.000
36	1	Agar para haemophilus medio base	Unidad	FRASCO	12	24	Oxoid	Inglaterra	1.800.000	21.600.000	43.200.000
36	2	Suplemento Haemophilus	Unidad	CAJA	30	60	Oxoid	Inglaterra	1.070.000	32.100.000	64.200.000
39	1	Agar Urea	Unidad	FRASCO	4	8	Oxoid	Inglaterra	1.160.000	4.640.000	9.280.000
39	2	Suplemento Urea	Unidad	CAJA	24	48	Oxoid	Inglaterra	600.000	14.400.000	28.800.000
41	1	Agar GC	Unidad	FRASCO	8	16	Oxoid	Inglaterra	1.050.000	8.400.000	16.800.000
47	1	ENRIQUECIMIENTO PARA MEDIO DE CULTIVO	Unidad	CAJA	48	96	Oxoid	Inglaterra	1.070.000	51.360.000	102.720.000
53	1	Medio 199 con Sales Earle	Unidad	CAJA	4	8	Thermo Fisher	USA	1.000.000	4.000.000	8.000.000
59	1	Disco Antibiograma novobiocina	Unidad	TUBO	40	80	Oxoid	Inglaterra	30.000	1.200.000	2.400.000
60	1	Disco Antibiograma optoquina	Unidad	TUBO	40	80	Oxoid	Inglaterra	30.000	1.200.000	2.400.000
62	1	Mupirocina Disco Antibiograma	Unidad	TUBO	10	20	Oxoid	Inglaterra	30.000	300.000	600.000
70	1	Kit de Enzima Polimerasa	Determinación	UNIDAD	100	200	Thermo Fisher	USA	82.240	8.224.000	16.448.000
74	1	Kit de Enzima Polimerasa	Unidad	KIT - JUEGO	4	8	Thermo Fisher	USA	22.691.000	90.764.000	181.528.000
75	1	Calibrador p/ PCR	Unidad	UNIDAD	1	2	Thermo Fisher	USA	5.835.000	5.835.000	11.670.000
75	2	Calibrador p/ PCR	Unidad	UNIDAD	1	2	Thermo Fisher	USA	5.941.000	5.941.000	11.882.000
79	1	Agarosa para electroforesis	Unidad	FRASCO	5	10	Thermo Fisher	USA	6.000.000	30.000.000	60.000.000
89	1	Enzima de restriccion	Unidad	UNIDAD	2	4	Thermo Fisher	USA	700.000	1.400.000	2.800.000
100	1	CEPAS DE REFERENCIA	Unidad	FRASCO	1	2	Microbiologics	USA	1.700.000	1.700.000	3.400.000
101	1	CEPAS DE REFERENCIA	Unidad	FRASCO	1	2	Microbiologics	USA	2.400.000	2.400.000	4.800.000
109	1	CEPAS DE REFERENCIA	Unidad	FRASCO	1	2	Microbiologics	USA	3.000.000	3.000.000	6.000.000
110	1	CEPAS DE REFERENCIA	Unidad	FRASCO	1	2	Microbiologics	USA	3.000.000	3.000.000	6.000.000
111	1	CEPAS DE REFERENCIA	Unidad	FRASCO	1	2	Microbiologics	USA	3.000.000	3.000.000	6.000.000
116	1	CEPA DE REFERENCIA	Unidad	FRASCO	1	2	Microbiologics	USA	2.650.000	2.650.000	5.300.000
117	1	CEPA DE REFERENCIA	Unidad	FRASCO	1	2	Microbiologics	USA	2.650.000	2.650.000	5.300.000
394	1	Placas para PCR	Unidad	CAJA	30	60	Thermo Fisher	USA	900.000	27.000.000	54.000.000
459	1	Tapa para microplaca	Unidad	CAJA	80	160	Thermo Fisher	USA	1.400.000	112.000.000	224.000.000
460	1	Tiras de tubos para PCR	Unidad	CAJA	15	30	Thermo Fisher	USA	1.300.000	19.500.000	39.000.000
470	1	KIT DE DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS RESISTENTE A DROGAS	Unidad	CAJA	50	100	Cepheid	USA	12.950.000	647.500.000	1.295.000.000
TOTAL										**1.169.640.000**	**2.339.280.000**

Infotec s.a.

DRA. LIZZIE CAROLINA AQUINO ETCHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

ID: 347.158

AÑO: 2018

JUSTICIA — TETÃ REKUAI GOBIERNO NACIONAL — paraguay

Entre el MINISTERIO DE JUSTICIA, domiciliado en la Avda. Dr. Gaspar Rodríguez de Francia esq. Estados Unidos, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. EVER MARTÍNEZ F.**, Ministro de Justicia, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 5905, de fecha 09 de setiembre de 2016, denominada en adelante **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **JML DISTRIBUIDORA de JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ**, con **RUC N°2.526.705-1**, domiciliada en la Calle Tte. Rivarola N° 2221c/ Nueva Asunción – Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ**, con Cédula de Identidad N° 2.526.705, en calidad de representante legal, denominada en adelante **CONTRATADA**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS HOSPITALARIOS Y ODONTOLOGICOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones y responsabilidades de las partes, conforme al Pliego de Base y Condiciones de la Licitación Pública Nacional realizado por la Unidad Operativa de Contratación, para la adquisición de medicamentos e insumos hospitalarios y odontológicos por el cual el **PROVEEDOR** suministrará al MINISTERIO DE JUSTICIA en la forma indicada más adelante, bienes detallados en su oferta

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los Datos cargados en el SICP;

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(g) Garantías

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 347.158

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2018, convocado por la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 445/2018.

JML DISTRIBUIDORA
José M. López
Gerente General

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

131	42151620-001	LIMA HEDSTRON	Unidad	CAJA	60	naciones dental	china	30.000	1.800.000
132	42151620-001	LIMA HEDSTRON	Unidad	CAJA	60	naciones dental	china	30.000	1.800.000
133	42151620-002	LIMA KERR	Unidad	CAJA	60	naciones dental	china	30.000	1.800.000
134	42151620-002	LIMA KERR	Unidad	CAJA	60	naciones dental	china	30.000	1.800.000
135	42151669-002	PARAMONOFENOL ALCANFORADO SOLUCION	Unidad	FRASCO	50	biodinamica	brasil	16.000	800.000
136	42151626-011	Ac. E. D. T. A.	Unidad	FRASCO	50	biodinamica	brasil	16.000	800.000
137	42151806-002	TIRAS LIJAS PARA ACABADO DE PAPEL	Unidad	PAQUETE	40	kpmg	brasil	16.500	660.000
								Precio Total	73.993.000

Para los ítems N° 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 98, 100, 105, 106, 107, 108, 109,110, 112, 113, 114, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136 y 137 por un monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes setenta y tres millones novecientos noventa y tres mil (Gs.73.993.000).-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; PARQUE SANITARIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, situado en la calle Estados Unidos entre RCA. de Colombia y Avda. José Gaspar Rodríguez de Francia – Asunción

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección General de Administración y Finanzas conjuntamente con la Dirección de Salud Penitenciaria.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato. -

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

JML DISTRIBUIDORA
José M. López
Gerente General

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

ID: 347.220

Petropar innovamos e

PRESIDENCIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente 2018

CONTRATO PR / PS N° 091 /18

Entre **Petróleos Paraguayos (PETROPAR)**, con RUC N° 80002675-6, domiciliada en la calle Chile N° 753, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidenta, **PATRICIA SAMUDIO** con C.I. **N°** 1.189.929, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ** , con RUC N° 46601610-4, domiciliada en Tte Coronel Ramos 1460, de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, con C.I. N° 46601610 , denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICION DE ARTICULOS DE VIDRIERIA",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato se refiere a la Adquisición de Artículos de Vidriería, que serán suministrados por el proveedor y cumplirá con las Especificaciones Técnicas detalladas en el programa de Suministros del Pliego de Bases y Condiciones y en la Planilla de Precios.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones (Carta de Invitación y Anexos);
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Declaración Jurada).

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 347.220

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 26/2018 para la Adquisición de Artículos de Vidriería, convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) La adjudicación fue realizada según acto administrativo, por Resolución PR / PS N° 400/18 del 12 diciembre de 2018, modificado por Resolución PR / PS N° 425/18 del 14 diciembre de 2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario en guaranies IVA Incluido	Precio total en guaranies (IVA incluido)
1	BALON DE DESTILACION DE VIDRIO DE 125 ML	Unidad	UNIDAD	24	IVA	Argentina	423.460	10.163.040

COPIA PARA A D.O.C.
COPIA PARA A D.O.C.

CONTRATO PR / PS N° 091 /18

7	Erlemmeyer de vidrio DE 250 ML	Unidad	UNIDAD	8	Isolab	Alemania	97.960	783.680
9	Erlemmeyer de vidrio DE 500 ML CON TAPA ESMERILADA	Unidad	UNIDAD	8	IVA	Argentina	228.205	1.825.640
11	Probeta DE VIDRIO DE 500 ML	Unidad	UNIDAD	10	IVA	Argentina	158.075	1.580.750
12	Probeta DE VIDRIO DE 500 ML CON TAPA ESMERILADA	Unidad	UNIDAD	10	IVA	Argentina	355.775	3.557.750
13	Probeta DE VIDRIO DE 10 ML	Unidad	UNIDAD	8	IVA	Argentina	52.795	422.360
14	Probeta DE VIDRIO DE 100 ML	Unidad	UNIDAD	12	IVA	Argentina	70.250	843.000
15	Varilla de vidrio	Unidad	UNIDAD	12	DAGON	Argentina	7.150	85.800
16	VASO DE PRECIPATADO DE 1000 ML	Unidad	UNIDAD	6	HLALAB	Argentina	65.900	395.400
17	VASO PRECIPITADO DE 100 ML	Unidad	UNIDAD	6	Normax	Portugal	15.440	92.640
18	VASO PRECIPITADO DE 250 ML	Unidad	UNIDAD	6	HLALAB	Argentina	24.195	145.170
20	Termómetro ASTM 12 C	Unidad	UNIDAD	3	MIV	Argentina	842.500	2.527.500
21	Termómetro ASTM 5 C	Unidad	UNIDAD	3	MIV	Argentina	598.675	1.796.025
22	Termómetro ASTM 6 C	Unidad	UNIDAD	3	MIV	Argentina	651.305	1.953.915
23	Termómetro ASTM 7 C	Unidad	UNIDAD	3	MIV	Argentina	842.135	2.526.405
24	Termómetro ASTM 8 C	Unidad	UNIDAD	3	MIV	Argentina	738.085	2.214.255
25	Termómetro ASTM 9 C	Unidad	UNIDAD	6	MIV	Argentina	738.970	4.433.820
26	Termómetro ASTM 18 C	Unidad	UNIDAD	5	MIV	Argentina	903.850	4.519.250
Total en Guaranies IVA Incluido								39.866.400

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes treinta y nueve millones ochocientos sesenta y seis mil cuatrocientos (G. **39.866.400**) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Los bienes deben ser entregados conforme a lo establecido en el Anexo C de las Bases y Condiciones de la Contratación.

El plazo de entrega de los bienes es de 8 días corridos a partir de la firma del contrato.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL D.C.
COPIA FIEL DEL ORIGINAL D.C.

ID: 347.644.-
2019

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y SEGUROS

CONTRATO N° 451/19

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL IPS. SUSCRITO CON LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A.-

El **Instituto de Previsión Social**, (en lo sucesivo Instituto, I.P.S., Contratante) regido por el Decreto Ley N° 1.860/50, ratificado por Ley N° 375/56, modificado por las Leyes 537/58, 430/73, 1.286/87 y 98/92, domiciliado en Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión social, Abg. **ANDRÉS GUBETICH MOJOLI**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo 2.388/2019, por el Gerente de Abastecimiento y Logística, **Mag. Lic. RODRIGO JAVIER VELAZQUEZ AGUIRRE, C.I N° 929.276** y el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, **C.P. VÍCTOR HUGO CARDOZO,** con CI N° 4.009.442, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17 de fecha 30 de mayo del 2.017, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, con RUC N° 80000084-6, domiciliada en la calle Paí Pérez N° 552 c/ Azara (Asunción – Paraguay), representada por el señor **Diego Felipe SANABRIA FILÁRTIGA**, con Cédula de Identidad N° **2.482.702** , de acuerdo a la Escritura Pública N° 142, de fecha 22 de noviembre de 2.013, pasada ante la Escribana Pública Ana Maria Zubizarreta, inscripta en el Registro Publico Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **Contrato para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL IPS."** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- OBJETO.

El objeto del presente es la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL IPS, cuyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas que están incluidas en la Sección III – Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos - del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia, y que se adjuntan al presente Contrato.-

2- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato.

(b) El Pliego de Bases y Condiciones, sus Anexos, Adendas o Modificaciones.-

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP.-

(e) La oferta del Proveedor.-

(f) Resolución de Adjudicación N° 058-010/19 de fecha 11 de noviembre de 2019 y su respectiva notificación.-

(g) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros.-

(h) Documentos presentados por la empresa al momento de la firma del Contrato.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este -

3- RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS PARTES.

Responsabilidad de la Contratista:

La Contratista deberá proporcionar todos los Bienes de acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato y sus anexos y documentos.-

La Contratista será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.-

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Responsabilidad del Contratante:

El Contratante se hará cargo del pago del precio del suministro en el plazo previsto en este Contrato.-

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Especiales del Contrato.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL C.P. Víctor Cardozo Director Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. RODRIGO J. VELAZQUEZ A. Gerente Gerencia de Abastecimiento y Logística

Felipe Sanabria Filártiga Gerente General GT-SCIENTIFIC

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051].

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 347 644

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional SBE N° 74/18**, convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución N° 041-004/18 de fecha 21 de junio de 2018, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución N° 058-010/19 de fecha 11 de noviembre de 2019, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 598.808.426 (Guaraníes quinientos noventa y ocho millones ochocientos ocho mil cuatrocientos veinte y seis), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

GT SCIENTIFIC S.A.

Item	Código	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario c/IVA	Precio total
[illegible]	4022	41116130-107	Agar bilis esculina: AGAR BILIS ESCULINA	1	2	LIOFILCHEM	ITALIA	1 495 000	2 990 000
[illegible]	8041	41116130-174	AGAR CARY BLAIR	2	4	LIOFILCHEM	ITALIA	647 975	2 591 900
11	4408	41116130-152	Agar Cerebro Corazon: AGAR CEREBRO CORAZON INFUSIÓN (BRAIN HEART)	3	6	LIOFILCHEM	ITALIA	504 731	3 028 386
12	4025	41116130-105	Agar base columbia: AGAR COLUMBIA	10	20	LIOFILCHEM	ITALIA	492 799	9 855 980
14	4026	41116130-212	AGAR EMB BACTO LEVINE	50	100	LIOFILCHEM	ITALIA	429 909	42 990 900
16	3957	41116130-009	Agar lisina de hierro: AGAR HIERRO Y LISINA	2	4	LIOFILCHEM	ITALIA	586 997	2 347 988
18	4082	41116130-216	Agar medio cled: AGAR MEDIO C L D E	25	50	LIOFILCHEM	ITALIA	479 599	23 979 950
21	4032	41116130-013	AGAR NUTRITIVO	1	2	LIOFILCHEM	ITALIA	509 895	1 019 790
22	4058	41116130-223	AGAR SANGRE ACIDA	2	4	LIOFILCHEM	ITALIA	695 497	2 781 988
23	4014	41116130-020	Agar TSI (Triple Azucar Hierro) AGAR T S I (TRIPLE SUGAR IRON)	2	4	LIOFILCHEM	ITALIA	424 999	1 699 996
24	4409	41116130-248	Caldo Tioglicolato: AGAR TIOGLICOLATO	2	4	LIOFILCHEM	ITALIA	582 999	2 331 996
25	4036	41116130-019	AGAR TRIPTEINA SOJA	2	4	LIOFILCHEM	ITALIA	497 499	1 989 996
28	8023	41115805-004	Balon de gas para calibracion: BALON DE GAS PARA CALIBRACION (5 % CO2 - 12 % O2) Adaptable Equipo Gasómetro Bayer 248	4	8	SIEMENS	USA	3 872 855	30 982 840
29	8024	41115805-004	Balon de gas para calibracion: BALON DE GAS PARA CALIBRACION DE PENDIENTE (10 % CO2 - 0 % O2) Adaptable Equipo Gasómetro Bayer 248	4	8	SIEMENS	USA	3 872 850	30 982 800
41	4158	41116131-019	Disco Antibiograma cefalotina: DISCO DE CEFALOTINA DE 30 ug	20	40	LIOFILCHEM	ITALIA	38 749	1 549 960
42	4170	41116131-061	Disco Antibiograma ceftriazona: DISCO DE CEFTRIAXONA DE 30ug	5	10	LIOFILCHEM	ITALIA	32 990	329 900
48	4187	41116131-023	Disco Antibiograma cefoperazona: DISCOS DE CEFOPERAZONA 75 ug	5	10	LIOFILCHEM	ITALIA	37 999	379 990
50	4154	41116131-024	Disco Antibiograma cefotaxima: DISCOS DE CEFOTAXIMA 30 ug	5	10	LIOFILCHEM	ITALIA	35 999	359 990
53	4162	41116131-033	Disco Antibiograma colistin: DISCOS DE COLISTIN 10 ug	25	50	LIOFILCHEM	ITALIA	30 399	1 519 950
[illegible]	[illegible]	41116131-[illegible]	Disco Antibiograma Gentamicina: DISCOS DE GENTAMICINA 120	5	10	LIOFILCHEM	ITALIA	29 979	299 790

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Víctor Cardozo
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. RODRIGO VELÁZQUEZ
Gerente
Gerencia de Contrataciones y Compras

Abg. Andrés Colmán Mujica
Presidente
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Felipe Sanabria Bártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

ID: 348776

2018

CONTRATO LPN Nº 05/2018
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias Nº 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Carlos Martin Camperchioli**, nombrado por el Decreto Nº 155 del 30-VIII-2018 en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad Nº 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA"**, con **RUC 4601610-4**, domiciliada en la calle Tte. Cnel. Ramos Nº 1460 e/ Tórtola de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Iris Patricia Posada** con Cédula de Identidad Nº 4.601.610, en carácter de Propietaria, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:
"ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO". ----------

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO. -
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Las garantías.
(h) El cuadro de precios adjudicados.
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. ----------

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.-
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 348.776. ----------

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.-
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 05/18 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº 2067/18. ----------

GBO MEDICAL

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

132	41104921-002	Filtro p/muestra - Membrana celulosa	MICROCLAR	ARGENTINA	Unidad	1	2	7.255.770	14.511.540
147	41116134-994	Inhibidor de Rnasa	THERMO SCIENTIFIC	USA	Unidad	1	1	816.385	816.385
173	41105504-999	Kits Extraccion de ADN	THERMO SCIENTIFIC	USA	Unidad	1	1	9.416.370	9.416.370
191	41116130-396	Medio Esencial Minimo Eagle	THERMO SCIENTIFIC / GIBCO	USA	Unidad	1	13	760.470	9.886.110
196	41116134-985	Mezcla para amplificacion de Material Genetico	INVITROGEN	USA	Unidad	1	45	8.443.420	379.953.900
197	41116134-985	Mezcla para amplificacion de Material Genetico	APPLIED BIOSYSTEMS	USA	Unidad	1	2	5.177.885	10.355.770
198	41113036-005	Microplacas	APPLIED BIOSYSTEMS	USA	Unidad	1	8	1.286.085	10.288.680
199	41113036-005	Microplacas	APPLIED BIOSYSTEMS	USA	Unidad	1	5	1.274.900	6.374.500
201	41121810-018	Microtubo	DELTALAB	ESPAÑA	Unidad	1	3	251.560	754.680
204	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	559.170	559.170
205	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	447.335	447.335
206	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	726.920	726.920
207	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	447.335	447.335
208	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	447.335	447.335
209	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	671.000	671.000
210	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	223.670	223.670
211	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	223.670	223.670
222	41122101-004	Placa para Recuento	MICROCLAR	ARGENTINA	Unidad	1	4	2.465.000	9.860.000
225	41104017-9999	Porta muestras de plastico	CONDOR	ARGENTINA	Unidad	1	1000	6.375	6.375.000
238	41116011-014	Suero bovino fetal	INTERNEGOCIOS	ARGENTINA	Unidad	1	22	1.428.965	31.437.230
245	41116011-007	Suplemento MUG	THERMO SCIENTIFIC / OXOID	USA	Unidad	1	15	2.661.635	39.924.525
248	41116105-9992	Tampon / Buffer Tris Borato Edta - Solucion	THERMO SCIENTIFIC	USA	Unidad	1	5	816.385	4.081.925
255	41121806-004	Vial Autoclavable	DELTALAB	ESPAÑA	Unidad	1	1	2.775.345	2.775.345
261	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	CONDOR	ARGENTINA	Unidad	1	34	75.330	2.561.220
262	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	CONDOR	ARGENTINA	Unidad	1	26	75.330	1.958.580

GBO MEDICAL

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 285 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10.5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507883

263	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	CONDOR	ARGENTINA	Unidad	1	21	75.330	1.581.930
264	41121517-001	Soporte para pipetas	DRAGON LAB	CHINA	Unidad	1	6	503.250	3.019.500
265	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	223.670	223.670
266	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	223.670	223.670
268	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	223.670	223.670
269	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	223.670	223.670
271	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	223.670	223.670
272	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	223.670	223.670
274	41111621-002	Calibrador p/ PCR	APPLIED BIOSYSTEMS	USA	Unidad	1	1	4.395.050	4.395.050
275	41111621-002	Calibrador p/ PCR	APPLIED BIOSYSTEMS	USA	Unidad	1	1	20.152.370	20.152.370
276	41111621-002	Calibrador p/ PCR	APPLIED BIOSYSTEMS	USA	Unidad	1	1	9.181.520	9.181.520
277	41121709-002	Capilares s/heparina para hematocrito	DELTALAB	ESPAÑA	Unidad	1	4	62.250	249.000
353	41122202-002	Crisol de porcelana	DAGON	ARGENTINA	Unidad	1	20	29.640	592.800
357	41122407-001	Mango de bisturi	CONDOR	ARGENTINA	Unidad	1	9	18.020	162.180
423	41104921-002	Filtro p/muestra - Membrana celulosa	MICROCLAR	ARGENTINA	Unidad	1	5	1.090.600	5.453.000
424	41104921-002	Filtro p/muestra - Membrana celulosa	MICROCLAR	ARGENTINA	Unidad	1	5	1.090.600	5.453.000
425	41121810-003	Frasco de vidrio	DAGON	ARGENTINA	Unidad	1	150	2.405	360.750
446	41122004-001	Jeringa para Pipetas	DELTALAB	ESPAÑA	Unidad	1	2	1.718.545	3.437.090
447	41122004-001	Jeringa para Pipetas	DELTALAB	ESPAÑA	Unidad	1	2	1.718.545	3.437.090
448	41122004-001	Jeringa para Pipetas	DELTALAB	ESPAÑA	Unidad	1	2	1.718.545	3.437.090
449	41122004-001	Jeringa para Pipetas	DELTALAB	ESPAÑA	Unidad	1	2	1.718.545	3.437.090
450	41122004-001	Jeringa para Pipetas	DELTALAB	ESPAÑA	Unidad	1	2	1.718.545	3.437.090
466	41115713-001	Cubeta para cromatografia	DAGON	ARGENTINA	Unidad	1	1	950.000	950.000
490	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	223.670	223.670
491	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	223.670	223.670
492	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	223.670	223.670
493	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	279.585	279.585
494	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	223.670	223.670
495	41116134-007	Oligonucleotidos	INVITROGEN	USA	Unidad	1	1	223.670	223.670

GBO MEDICAL

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10.5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA – 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507882
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507883

ID: 348.776
2018

CONTRATO LPN N° 05/2018
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Carlos Martin Camperchioli**, nombrado por el Decreto N° 155 del 30-VIII-2018 en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"DROGUERIA ITALQUIMICA S. A."**, con **RUC 80017185-3**, domiciliada en la calle Río Yhaguy e/ Colón de la ciudad de Fernando de la Mora Zona Norte, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. María Nidia Fariña Florentín**, con Cédula de Identidad N° 815.869, en carácter de Apoderada, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:
"ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO". ----------

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO. -
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Las garantías.
(h) El cuadro de precios adjudicados.
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. ----------

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.-
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 348.776. ----------

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.-
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 05/18 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2067/18. ----------

QF María Nidia Fariña Florentín
Representante Legal
Droguería Italquímica SA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo CAPY - 1101 - 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO - PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 506727 / +595 21 676435 / +595 21 507882
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507883

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS. –

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Relación de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	41116015-800	Abamectina Estandar	DR.EHRENSTORFER/LGC	ALEMANIA	Unidad	1	1	4.500.000	4.500.000
2	41116105-095	Acido acetico glacial	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	Unidad	1	3	100.000	300.000
3	41116015-403	Acido acetico pro analisis	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	Unidad	1	1	100.000	100.000
4	12352301-006	Acido ascorbico p.a.	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	Unidad	1	3	900.000	2.700.000
5	41116105-9959	Acido etilen diamino tetracetico - Cromatografico	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	Unidad	1	12	200.000	2.400.000
6	12352301-017	Acido formico p.a.	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	Unidad	1	7	200.000	1.400.000
7	41116015-406	Acido sulfurico pro analisis	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	Unidad	1	23	190.000	4.370.000
9	41116130-004	Agar baird parker	LABM/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	1	3	600.000	1.800.000
10	41116130-152	Agar Cerebro Corazon	LABM/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	1	2	600.000	1.200.000
12	41116011-9993	Agar Cromogenico Listeria	LABM/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	1	3	2.090.000	6.270.000
14	41116130-465	Agar Edwards	HiMedia/THOMAS SCIENTIFIC	EE.UU	Unidad	1	3	1.500.000	4.500.000
15	41116130-057	Agar extracto de levadura	LABM/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	1	2	700.000	1.400.000
16	41116130-466	Agar Hongos Patogenos	BD/THOMAS SCIENTIFIC	EE.UU	Unidad	1	1	2.400.000	2.400.000
17	41116011-019	Agar Kanamicina Aesculina Azida (KAA)	LABM/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	1	3	710.000	2.130.000
18	41116130-495	Agar LIA	LABM/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	1	3	590.000	1.770.000
20	41116130-9970	Agar Mac Conkey Asociado	LABM/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	1	2	2.500.000	5.000.000
21	41116130-075	Agar medio de cultivo	LABM/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	1	1	680.000	680.000
23	41116130-075	Agar medio de cultivo	LABM/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	1	1	500.000	500.000
26	41116130-013	Agar nutritivo	LABM/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	1	1	490.000	490.000
28	41116130-9996	Agar Papa	LABM/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	1	3	490.000	1.470.000
29	41116130-018	Agar simons citrato	LABM/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	1	1	600.000	600.000
35	41116130-021	Agar violeta rojo bilis (VRBA)	LABM/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	1	10	430.000	4.300.000
36	41116130-023	Agar Violeta Rojo Bilis Glucosa (VRBG)	LABM/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	1	16	480.000	7.680.000
37	41116130-453	Agar XLD	LABM/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	1	10	520.000	5.200.000
38	41116130-9964	Albendazol Estandar	DR.EHRENSTORFER/LGC	ALEMANIA	Unidad	1	1	56.300.000	56.300.000
39	41116130-9964	Albendazol Estandar	DR.EHRENSTORFER/LGC	ALEMANIA	Unidad	1	1	4.900.000	4.900.000
43	41116105-600	Azul de Metileno	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	Unidad	1	5	280.000	1.400.000
51	41116130-144	Caldo base tetrationato	LABM/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	1	1	540.000	540.000
53	41116130-025	Caldo cerebro corazon	LABM/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	1	7	500.000	3.500.000

Dr. María Nidia Fariña Florentín
Representante Legal
Droguería Intequímica SA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2160
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

148	12352305-001	Hidroxido de sodio p.a.	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	Unidad	1	10	200.000	2.000.000
149	41116015-779	Isopropanol grado HPLC	JT BAKER/AVANTOR	MEXICO	Unidad	1	6	670.000	4.020.000
185	41116015-683	Levamisol Estandar	INSTITUTO DE DESARROLLO FARMACEUTICO S.A-IDF	NACIONAL	Unidad	1	1	1.700.000	1.700.000
189	41116015-036	Mebendazol Sustancia Patron	INSTITUTO DE DESARROLLO FARMACEUTICO S.A-IDF	NACIONAL	Unidad	1	1	1.290.000	1.290.000
213	41116015-811	Oxitetraciclina Estandar	European Pharmacopoeia/LGC	ALEMANIA	Unidad	1	1	3.210.000	3.210.000
215	41115605-002	Papel indicador universal pH	ISOLAB	ALEMANIA	Unidad	1	13	70.000	910.000
219	41116011-008	Peptona medio de cultivo	HiMedia/THOMAS SCIENTIFIC	EE.UU	Unidad	1	25	518.000	12.950.000
224	41116105-383	Polisorbato	SAGRAN	ITALIA	Unidad	1	4	163.000	652.000
239	41116105-376	Sulfato Cuprico p.a	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	Unidad	1	3	400.000	1.200.000
242	41116105-026	Sulfato de potasio p.a.	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	Unidad	1	1	300.000	300.000
243	41116130-9994	Suplemento Cefixime-Telurito	LABM/NEOGEN	REINO UNIDO	Unidad	1	6	770.000	4.620.000
252	41116105-9915	Trimetroprina	SAGRAN	ITALIA	Unidad	1	1	1.400.000	1.400.000
256	41116015-056	Vitamina B12 patron secundario	INSTITUTO DE DESARROLLO FARMACEUTICO S.A-IDF	NACIONAL	Unidad	1	1	1.400.000	1.400.000
257	41116002-067	Xilol p.a	MACRON/AVANTOR	EE.UU	Unidad	1	32	93.000	2.976.000
259	12352301-029	Acido Cítrico	JT BAKER/AVANTOR	MEXICO	Unidad	1	2	900.000	1.800.000
260	41116015-9895	Etanol Absoluto p.a.	JT BAKER/AVANTOR	MEXICO	Unidad	1	48	76.000	3.648.000
280	41116015-9713	Amitraz Estandar	DR.EHRENSTORFER/LGC	ALEMANIA	Unidad	1	1	2.165.000	2.165.000
281	41104812-9997	Columna para Extraccion en Fase Solida	PHENOMENEX	EE.UU	Unidad	1	10	1.400.000	14.000.000
286	41116015-093	Ciprofloxacina Sustancia Patron	DR.EHRENSTORFER/LGC	ALEMANIA	Unidad	1	1	2.200.000	2.200.000
287	41116015-631	Closantel Sustancia Patron	DR.EHRENSTORFER/LGC	ALEMANIA	Unidad	1	1	2.700.000	2.700.000
288	41116015-679	Metabolitos de Nitrofuranos Estandar	DR.EHRENSTORFER/LGC	ALEMANIA	Unidad	1	1	6.800.000	6.800.000
292	41116015-617	Eritromicina Estandar	DR.EHRENSTORFER/LGC	ALEMANIA	Unidad	1	1	1.900.000	1.900.000
293	41116015-9647	Florfenicolamina Sustancia Estandar	TRC/LGC	ALEMANIA	Unidad	1	1	3.780.000	3.780.000
294	41116015-9646	Maduramicina Sustancia Estandar	DR.EHRENSTORFER/LGC	ALEMANIA	Unidad	1	1	2.550.000	2.550.000
295	41116015-678	Estreptomicina Estandar	European Pharmacopoeia/LGC	ALEMANIA	Unidad	1	1	3.350.000	3.350.000
296	41116130-9963	Fenbendazol Estandar	DR.EHRENSTORFER/LGC	ALEMANIA	Unidad	1	1	1.900.000	1.900.000
297	41116015-683	Levamisol Estandar	DR.EHRENSTORFER/LGC	ALEMANIA	Unidad	1	1	2.410.000	2.410.000
298	41116015-811	Oxitetraciclina Estandar	European Pharmacopoeia/LGC	ALEMANIA	Unidad	1	1	3.210.000	3.210.000

QF-Maria Nidia Fariña Florentin
Representante Legal
Droguería Italquímica SA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10.5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA : 2160
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 676435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863